AÑO XXII.—NUMERO 6.768

JUEVES, 7 DE JULIO DE 1932

JUEVES, 7 DE JULIO DE 1932.—Santos del día: San Claudio, obispo.—Santos de mañana: Santa Isabel, reina de Portugal.—El sol sale a las 5'9; pónese a las 7'1.—La Luna sale a las 5'8; pónese a las 9'18.

La Prensa

Lo más prudente será pensar que nos hallamos en una patria que, ciertamente no es la mejor; pero que de nosotros solos depende que lo sea.

ANTONIO ZOZAYA

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADDO, 97

INFORMACION LOCAL

La reunión de ayer de los Amigos del Puerto

A las siete de la tarde de ayer se celebró en el local del Círculo Mercantil la anunciada asamblea de la entidad «Amigos del Puerto». Presidió el acto el señor Fernández del Castillo, que dió cuenta de haberse redactado el Reglamento por la Junta directiva accidental, expresando de paso que era criterio suyo que los elementos representativos de cualquier entidad directamente relacionada con la vida del puerto no intervinesen en la dirección de la nueva entidad, aunque desde luego podrían formar parte de ella.

Asistieron a la reunión numerosos comerciantes e industriales de esta capital; el diputado don Andrés de Arroyo; el ex alcalde de esta capital, don Santiago García Sanabria; don Arturo Ballester y M. Ocampo, don Martín Rodríguez y Díaz-Llanos, don Faustino Martín Albertos, don Augusto Rumeu, don Juan Hockstrasser, don Arturo Rodríguez Ortiz y numerosas representaciones locales.

Discusión del Reglamento

Se puso a discusión el proyecto de Reglamento de la entidad.

Después de algunas intervenciones de los señores Ballester y García Sanabria, se aprobó el título primero.

Continuó después la discusión del título segundo, que trata de la clasificación de los socios en cuatro clases.

El señor García Sanabria se muestra contrario a esta clasificación.

El señor Hardisson, en representación de los navieros, se muestra disconforme en algunos puntos con la tesis del señor Sanabria.

Inerviene el señor Martín Albertos que expone algunas consideraciones acerca del título que se discute, añadiendo que acepta de antemano la modificación que han propuesto algunos asistentes.

El señor Hardisson sostiene su punto de vista sobre la representación de los consignatarios en las funciones directoras de la entidad. subrayando que esos mismos consignatarios se han perjudicado al no hacer escala los buques de líneas irregulares en nuestro puerto, por no facilitárseles carga.

El señor Arroyo se muestra partidario de que se acepte la propuesta del señor García Sanabria, diciendo que como quiera que el país entero está interesado en el progreso y prosperidad del puerto, todo el que quiera puede pertenecer a la Junta.

Se promueve un pequeño debate, en el que intervienen los señores Martín Albertos, García Sanabria y otros asambleistas, acordándose por último modificar el título segundo en el sentido de que sólo habrá una clase de socios de número, y que la directiva esté formada por elementos que no tengan conexión directa con intereses y negocios del puerto.

Subsisten las comisiones asesoras de la Junta, que las integrarán personas representativas de las distintas actividades relacionadas con el puerto.

El resto del Reglamento se aprueba por unanimidad.

Elección de la junta directiva

Por aclamación se eligió la siguiente junta directiva:

Presidente, don Arturo Ballester y Martínez Ocampo.

Vice presidentes, don Arturo López de Vergara y don Martín Rodríguez y Díaz-Llanos.

Secretario, don Luis García Sanjuán.

Tesorero, don José Rodríguez Febles.

Contador, don Carlos La-Roche.

Vocales, don Víctor Zurita, don Luis Zamorano González, don Julio Fernández del Castillo, don Coroliano Guimerá, don Francisco Garcíar López, don Faustino Martín Albertos, don Diego M. Guigou y don Eusebio Ramos.

De la Alcaldía

Visita al Mercado

El alcalde, señor Armas Quintero, en unión del teniente de alcalde del cuarto distrito, señor Fernaud, y del regidor de abastos, señor Morales Santiago, visitó en la mañana de ayer la Plaza del Mercado, observando varias deficiencias que inmediatamente serán corregidas.

Ha ordenado que la fruta se venda en el interior del Mercado, prohibiéndose terminantemente que se haga como hasta ahora en el exterior, en lugares antiestéticos.

También ha ordenado el señor Armas Quintero que las vendedoras y tablajeros utilicen un mandil blanco mientras permanezcan en sus puestos de venta.

El alcalde comunicó a los periodistas que había ordenado se ejecuten varias obras de reformas en el local del Mercado, tales como la reparación de las fuentes.

Los puestos de venta del pescado se instalarán en lo sucesivo en el interior del Mercado de hierro, habiéndose ordenado por la Alcaldía se redacte un proyecto de desagüe de la Pescadería.

Asimismo se ha ordenado que los puestos de venta de aves se haga en el pasillo situado entre la antigua plaza y el Mercado de hierro.

El cuarto distrito

El teniente de alcalde del cuarto distrito, señor Fernaud, ha ordenado que por el personal de la Guardia municipal se proceda a recoger los niños vagabundos del barrio, enviándolos a las escuelas. Los padres que no cumplan esta orden serán multados con la máxima sanción.

También se ha ordenado por dicho teniente de alcalde la represión de la mendicidad, el cierre de las tabernas y la limpieza de las escalinatas del Teatro Guimerá; así como que se ejecuten obras de higiene en el urinario de la Plaza de la Concepción.

Asimismo ha ordenado la Alcaldía,a propuesta del señor Fernaud, el cierre de varias casas del referido distrito que se hallan en ruinas, así como también la clausura de otras que no reunen las debidas condiciones de higiene.

Igualmente se ha ordenado a los propietarios de numerosas casas de dicho barrio ejecuten obras de ornato en sus casas.

La Masa Coral de la Palma

El alcalde, señor Armas Quintero, comunicó ayer tarde a los periodistas que la Masa Coral de Santa Cruz de la Palma había solicitado del Ayuntamiento, por su conducto, la cesión del Teatro Guimerá para celebrar próximamente dos conciertos musicales.

Imposición de multas

Con relación al artículo de nuestro colaborador «Juan de la Isla», que publicamos en nuestro número de ayer y en el que se hablaba de estacionamiento de vehículos en la Vuelta de los Pájaros y Ballester, se ha informado en la Alcaldía que desde el día 9 de mayo hasta la fecha se han impuesto 91 multas a otros tantos propietarios de automóviles, por dicho concepto.

Conflicto solucionado

La Sociedad Metropolitana de Construcción en vista de que no se se le había satisfecho el importe de las certificaciones de obras ejecutadas durante los últimos meses en el puerto de esta capital, y que ascendían a una suma muy importante, anunció a la Junta su propósito de paralizar los trabajos en la primera quincena del presente mes.

Ante la gravedad del conflicto que se planteaba, intervinieron las autoridades, y ayer tarde celebraron una reunión el presidente accidental de la Junta de Obras del Puerto, señor Calzadilla; el ingeniero director, señor Luque, y el ingeniero jefe de la Metropolitana señor Lardschneider.

Como consecuencia de esta reunión se llegó a un acuerdo, facilitando la Junta los recursos necesarios para que no se interrumpan los trabajos, hasta que se reciba el crédito que ha de enviar la Superioridad, que así lo tiene anunciado para dentro de breves días.

Por tanto, no se interrumpirán los trabajos, quedando conjurado el peligro.

¿HITLER SE CASA? El jefe de los nacionalistas alemanes, Adolfo Hitler, que según la prensa de Alemania se propone contraer en breve matrimonio con la señora Vimfred Wagner

La famosa artista Tina de Jarque, que ha celebrado su beneficio en Madrid, con extraordinario éxito.

Por los fueros de la verdad

NIÑOS Y GRANDES

En el Puerto de la Cruz acaba de celebrarse la «Fiesta del Niño», durante la cual los alumnos de las escuelas municipales, constituídos en manifestación, han dirigido al alcalde un índice de peticiones que merecen ser comentadas, por lo que expresan... y también por lo que significan.

Antes de hacer el comentario, hemos de precisar algo que debe tenerse en cuenta para el justo análisis de lo demás: Toda manifestación pública es o debe ser, forma de exposición de la actitud o del criterio de cierto número de personas; y las peticiones formuladas como consecuencia de ellas, resumen o exposición precisa, concreta, de ese criterio o actitud. Esta manifestación de niños debe, pues, representar eso: la libre,—libre, entiéndase bien—, expresión de quienes la formaran; y las peticiones dimanantes de ella, resumir las aspiraciones y deseos de esos niños. Son, entonces,—han de serlo; tienen que serlo, forzosamente—, los niños, los que hablan.

Veamos la petición, en detalle; veamos cómo se expresan y lo que quieren estos niños del Puerto de la Cruz.

* * *

Piden «que el alcalde dirija, en su nombre, un saludo a todos los niños del mundo y, de modo particular, a los canarios». Bien. Piden «la renovación total del material de las escuelas, y en especial de los libros de texto de carácter monárquico.» Mejor. El ejemplo cunde. Los niños, como los grandes, se adaptan. No hemos de criticarlo, por lo que tiene la cosa, en su espíritu, de disciplina ciudadana; sí, por lo que puede tener de influencia extraña y de insinceridad. Los niños no entienden de estas cosas. Luego, no pueden hacer hincapié en ellas. Son los grandes los que deben ocuparse, los que se ocupan de ello. Los maestros y las autoridades. A los niños corresponde sólo aprender lo que los mayores les quieran enseñar.

Piden también estos precoces niños del Puerto de la Cruz «la construcción de edificios escolares y campos de recreos.» He aquí algo sincero, lógico y humano. Habla el espíritu del niño por primera vez, y habla con voz tan aguda que destaca sobre el murmullo insinuante de los apuntadores.

Y siguen pidiendo: «Instalación de roperos y cantinas escolares.» Bien. Lo quieren los niños y lo queremos los grandes. «Protección del Ayuntamiento para formar una Sociedad de Instrucción y Cooperativismo infantil». Dudamos qué sociedad pueda existir, mejor, más apropiada y conveniente que la misma escuela. ¿Qué podrían hallar los niños en ella que en la escuela no hallen? ¿Libros? ¿recreos?, ¿juegos?... No siendo de los prohibidos, en la escuela hay,—o debe haber—, todo eso. Y muchas cosas mas. Que las haya, es lo que deben hacer los grandes. En cuanto al cooperativismo, ¿no puede realizarse en las mismas escuelas? ¿Cuál es la orientación de las Mutualidades y hasta donde pueden llegar, debidamente orientadas? (Hay algo en la petición, que merece citarse. La sociedad se nombra por unas iniciales «S. I. C. I.» ¡Hasta la escuela ha llegado la moda! Se trata, pues, de crear,—las señas son mortales—, un Sindicato de alumnos de las escuelas públicas. ¡Ya...!)

Y suprimiendo las restantes peticiones, vamos a la sexta. «...Queremos que se cierren todas aquellas que no funcionen con arreglo a las normas legales o que funcionen con sectarismo religioso.» Son los niños, no cabe duda, los niños de las escuelas municipales, reunidos en manifestación, los que hablan así. Tal es la expresión libre, sincera, de su criterio.

* * *

¡Su criterio! Oscila la edad escolar en esas escuelas, por lo regular, entre los siete y los catorce años. Niños más pequeños van muchos a ellas; mayores, rara vez. Y no van porque, tanto en las poblaciones como en el campo, los niños, cuando tienen más de catorce años, no pueden ir a la escuela. Las familias tiran de ellos y se los llevan al taller como aprendices, a la obra como peones, y al campo a mover la azada, como los hombres, a coger yerba para los animales, a ayudar, en fin, a llevar a la casa el sustento y a consumirlo después; empresa nada fácil, en la que siempre abundan los colaboradores, y en la que, por lo general, son brazos lo que faltan y bocas lo que sobran.

Así, pues, quedamos en que los que hablan son niños de 7 a 14 años. (Salvamos excepciones porque hablamos de una manifestación: expresión de mayoría). Y los niños de esa edad, dígalo quien lo diga, no saben de enseñanza sectaria; no entienden sino del sacrificio que para todos representa el tener que ir a la escuela, y tanto les da que sobre la mesa del profesor haya la estampa de un Santo como un retrato de Pí y Margall o de Ferrer. Lo mismo. Es más: acaso, acaso, prefiera ver la estampa o el crucifijo, si la clase es clara y luminosa, la lección corta y el recreo largo.

* * *

Constrúyanse buenas escuelas; oriéntese la enseñanza en forma de que sea grata o por lo menos tolerable para el niño la estancia en clase; fúndense esos roperos y cantinas, y después consúltese la opinión del niño. Y el niño contestará:

—Prefiero la escuela alegre; donde aprendo jugando y donde me visten y me dan de comer.

Y esa será la expresión sincera de su criterio. Lo demás es simple farsa. Pero una farsa dramática, cruel, porque convierte al niño en maniquí inconsciente; en grotesco pelele de ventrílocuo... Y eso no. Eso no es procedimiento que se deba emplear ni por unos ni por otros.

El espíritu del niño debe ser sagrado para todos. Hagan los mayores por él lo que en conciencia crean, pero no se le obligue a él a declarar lo que ignora. Preferible es que sea instrumento dócil, maleable, en manos de los grandes. Pero que salve, incólume, la inocencia de su criterio impreciso. Más tarde, cuando llegue a fijarlo, irá, de todas formas, donde quiera ir, no donde se le pretenda llevar.

Utilizar al niño como instrumento es algo doloroso y cruel. Sacar a la calle una manifestación de niños para que digan lo que apunten los grandes, equivale, en el campo de las ideas, al censurable procedimiento que la Historia registra, de las hordas bárbaras, llevando al frente de sus columnas de ataque una débil muralla formada de cuerpos infantiles.

Los niños atrás, al lugar más seguro. Los hombres a dar el cuerpo en la lucha y a sufrir de lleno, por entero, la responsabilidad de sus actos. Orienten como quieran la formación de los espíritus infantiles y obra suya será la futura generación, como es obra la generación presente de los hombres—no de los niños—, de ayer.

Antonio MARTI

Tenerife, julio 1932.

De Las Palmas

En agosto llegará un buque de 34.000 toneladas, con mil turistas

El día 6 de agosto próximo llegará a este puerto, a la consignación de los señores Elder Dempster, la hermosa motonave inglesa, "Homeric", de la White Star Line, de 34.000 toneladas. Es el buque de mayor tonelaje que ha visitado el Puerto de la Luz.

El citado buque hace un viaje especial de recreo, conduciendo un número de turistas superior a mil, que es el mayor número que há traído hasta ahora un vapor de turismo.

Incidente.

Anteanoche se promovió un incidente en el Parque de Cervantes.

Para esa noche habíase anunciado un concierto de la Banda municipal. El director de esta agrupación, previendo una copiosa lluvia, ordenó la suspensión de la tocata. No hubo lluvia, y el numeroso público que se hallaba en el Parque comenzó a protestar de que no se celebrase la tocata y encima se les hubiese cobrado a unos, y se intentase cobrar a otros, el importe del asiento que para oírla habían tomado.

La protesta fué creciendo y hubo un conato de rotura de sillas, que fué cortado por la pronta llegada del alcalde.

El público, calmado por la presencia y actitud del Sr. Fajardo, aplaudió a éste y abucheó al director de la Banda.

Temporada teatral

En la última sesión municipal fué concedido el Teatro Pérez Galdós a don Víctor Doreste, para que actúe en octubre próximo la Compañía de zarzuela Ballester, en la que figuran el tenor Peñalver, el barítono Sagi-Barba (hijo) y la tiple Badía.

En dicha temporada se dará a conocer la obra del señor Doreste, "La Zahorina".

Bassó-Navarro

Ha llegado de Arrecife la Compañía de Bassó-Navarro, después de realizar una brillante campaña en aquella isla.

Dicha Compañía hará una temporada en el teatro "Hermanos Millares".

MUSA COMICA

Los amigos del puerto

Hasta ahora nuestro puerto
—según yo tengo entendido—
carecía de amistades
y estaba muy aburrido.

El Círculo Mercantil
que tiene ideas muy monas,
quiere presentarle al puerto
a un grupito de personas,

las cuales le han saludado,
con modales exquisitos
y ¡el puerto está muy contento
con sus nuevos amiguitos!

Ahora correrán juntos
muchas «juelguitas», ¿no es cierto?,
el puerto de Santa Cruz
y los amigos del puerto.
Me ha dicho el puerto: «Nijota,
te agradeceré que digas
que, además de amigos, quiero
tener algunas amigas,

porque si ellas se timaran
con los obreros, quizás
los obreros desistieran
de sus huelgas, y demás...»

NIJOTA.

J. Ramos

OPTICO OPTOMETRISTA

Surtido completo en monturas y cristales.
Los días 11 y 12 del corriente en el Hotel Marquesa.

PUERTO DE LA CRUZ

DE LAS CORPORACIONES

La sesión municipal de ayer

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde, señor Armas Quintero.

Después de despacharse varios asuntos de trámite se entra en el orden del día.

Interventor de fondos

Fué nombrado por unanimidad para ocupar la vacante del cargo de interventor de fondos de este Ayuntamiento, don Antonio Ramírez Vizcaya.

Tenientes de alcalde

Quedaron nombrados en propiedad para desempeñar la segunda y cuarta tenencias de Alcaldía, los señores Pérez Barrera y Fernaud, respectivamente.

Manifestaciones del señor García Cabrera

Con motivo de los anteriores nombramientos el señor García Cabrera dice que la minoría socialista ha dejado pasar dos sesiones sin intervenir sobre la elección de la cuarta Tenencia de Alcaldía, recaída sobre un concejal de las derechas.

Opina que la marcha política del Ayuntamiento debe estar conectada a la política nacional, pues las derechas hoy están saboteando a la República, haciendo propaganda en contra de ella y utilizando la cruz, bajo la sombra de la Iglesia, como una ganzúa violentadora de conciencias.

Dentro del Parlamento—añade—y fuera de él, se aprecia su organización como fuerza política. El sector tradicionalista y el revisionismo constitucional que pretende Gil Robles no es un concepto vacío; es una realidad latente, queriendo volver al espíritu de las cavernas. Y la mayoría republicana de este Ayuntamiento, a pesar de ello, vota en blanco al elegir la cuarta Tenencia de Alcaldía, para que las derechas ocupen este cargo.

Habla el señor García Cabrera de la posición de la minoría de derechas y dice:

Cuando las elecciones de 12 de abril del 31, dos sectores políticos se presentaban a la lucha. Uno era al que pertenecía el señor García Sanabria. Pero cuando se dijo que la elección del 12 de abril no era de partidos, sino que se iba a dirimir algo más trascendental, un cambio de régimen, Monarquía o República, el señor Sanabria se retiró de la lucha, dando una nota de nobleza que, sinceramente, somos los primeros en reconocer. Quedó el otro sector, auténticamente de derechas, que es hoy el que ocupa esos escaños, luchando contra republicanos y socialistas. Una tenencia de Alcaldía es un cargo eminentemente político. Y se va a dar el caso de que un alcalde republicano delega sus funciones en un concejal de las derechas. El nombre no importa; se trata de la filiación. Y en los libros del Ayuntamiento donde consta la filiación de los concejales figura esa minoría aún como de derechas.

Lo primero que tenía que hacer el partido republicano—añade—es preguntarle a esa minoría a qué partido republicano pertenece, antes de concederle esa Tenencia de Alcaldía. Y, sin embargo, no lo ha hecho. Y así se le abren las puertas para que nos hagan retroceder a las cavernas,de donde hemos salido.

Termina diciendo que los republicanos deben pensar en la responsabilidad que contrae la mayoría, dando ese puesto político a las derechas, o lo que es lo mismo, en contra de la República.

Inspector de limpieza

Fué designado por unanimidad para ocupar la inspección de la limpieza pública, el concejal don Eulogio Reyes.

Renuncia de un síndico

Se dió cuenta de un oficio del señor Reyes renunciando el cargo de síndico del Ayuntamiento.

Fué nombrado para sustituirle don Juan Ramírez Filpes.

Pólizas de Seguros

Se acordó sacar a concurso la adjudicación de las pólizas de Seguros de los edificios propiedad del Municipio.

Las aguas residuales

Se dió lectura al dictamen emitido por la ponencia de la Junta municipal de Sanidad, sobre las modificacio-

Camacho's Excursións

AGENCIA DE TURISMO

Agente de Thos. Cook & Son Ltd.
Londres

Para el día 7 del actual tiene anunciada su llegada a este puerto, el vapor de recreo «Montclare», de 16.314 toneladas, conduciendo numerosos turistas.

Dicho vapor es de la importante Casa naviera inglesa «Canadian Pacific Line», y viene consignado a los señores Elder Dempster de esta plaza.

Los turistas harán la excursión al Valle de la Orotava, donde tomarán el «lunch», regresando luego a esta capital.

Las excursiones terrestres del mencionado vapor están organizadas por la Agencia Thos. Cooy & Son Ltd.

A media noche zarpará para los siguientes puertos:

Las Palmas, Gibraltar y Liverpool.

Oficina: Bethencourt Alfonso, 15. Teléfono, 685. Santa Cruz de Tenerife.

Ministerio de Cultura 2010

LA SEÑORA

D.ª Felipa González Rodríguez

Falleció el 1 de julio de 1932

Sus hijos, doña Felicidad, doña Carmen, doña Natividad, don Privado, doña Anunciación, doña Arabia y don Walerico; hijos políticos y nietos:

Suplican a sus amistades asistan a las misas que por su eterno descano se celebrarán el sábado, día 9, a las 7 menos cuarto, en la capilla de las Siervas de María, y el martes, día 12, a las ocho, en la Parroquia de la Concepción, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de julio de 1932.

Segundo aniversario del señor

Don Rafael Díaz Plata

Fallecido en esta capital

Sus padres, don Julián Díaz y doña Anastasia Plata; hermanos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a la misa que se dirá mañana, viernes, a las siete y media, en la iglesia del Pilar, por el eterno descanso de su alma; por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de julio de 1932.

nes que han de introducirse en la estación depuradora de las aguas residuales.

El señor García Cabrera pidió que este asunto quedara sobre la mesa para estudio de los concejales, oponiéndose a ello los señores Arroyo Herrera y Fernaud, por estimar suficiente el dictamen de los técnicos de Sanidad y considerar urgente la resolución del asunto, para que puedan realizarse con toda rapidez las obras de modificaciones que se indican en el informe de la ponencia.

El señor García Martín dice que debe darse cuenta también de una reclamación presentada por los vecinos de Taco, protestando de un depósito para las aguas residuales que existe en aquel barrio.

Añade que el dictamen de la Junta de Sanidad debe enviarse a conocimiento de la Junta Central, siguiendo los mismos trámites que el proyecto de alcantarillado.

Pidió dicho concejal que el Ayuntamiento prohiba el uso de las aguas residuales mientras la estación depuradora no se monte con arreglo al proyecto de concesión.

El señor Fernaud dice que el proyecto ha seguido toda la tramitación legal necesaria, como así lo ha reconocido la Junta de Sanidad.

El señor Ramírez Vizcaya cree que debiera empezarse por declarar lesivos los acuerdos del Ayuntamiento sobre la ejecución de las obras del alcantarillado, y que a ello uniría su voto.

Opina el señor Ramírez Vizcaya que debieran aprobarse las ampliaciones y mejoras que propone la Junta de Sanidad, pues ello significa un beneficio inmediato, sin perjuicio de gestionar de la Superioridad las demás modificaciones que el Ayuntamiento estime pertinentes para mayor garantía en el funcionamiento de la estación depuradora.

El señor Alvarez López manifiesta que se trata de un asunto delicado, que hay que estudiar detenidamente, y que por tanto se adhiere a la propuesta de los señores García Cabrera y García Martín.

La presidencia pone a votación el dictamen de la ponencia de la Junta de Sanidad, que se aprueba por 12 votos contra 4.

El señor García Cabrera anuncia que la minoría socialista, a pesar del acuerdo del Ayuntamiento, elevará un escrito sobre este asunto al director general de Sanidad.

El señor García Martín dice que los concejales que han votado el dictamen ni siquiera lo han leído.

La presidencia le contesta que él ha leído y estudiado el asunto y que ha votado con conocimiento de causa.

Las aguas de "Los Huecos"

Se aprobó el proyecto de las obras de independización de las aguas de las Sociedades "Canal de Araya" y "Los Huecos" y tapado de las del Canal, para la traída de dichas aguas a esta capital.

El alcalde dió cuenta de las gestiones que ha realizado para llegar a un acuerdo con la Comunidad del Canal de Araya, manifestando que el Ayuntamiento contribuirá con 88 mil pesetas a dichas obras, de las que 48 mil corresponden al derecho de pase por el Canal de seis acciones de aguas de Los Huecos, propiedad del Municipio.

Anunció el señor Armas Quintero que los trabajos quedarán terminados probablemente en el mes de septiembre.

Los Sres. Ramírez Vizcaya y García Cabrera hicieron algunas objeciones sobre dicho convenio.

Los señores Fernaud y García Dorta explicaron el alcance del asunto, exponiendo que el convenio favorecía los intereses del Municipio.

Un incidente

Recogiendo unas manifestaciones del señor Fernaud, le contestó el concejal socialista, señor García Cabrera, que no le considerara tan tonto como los electores que le votaron en Taganana.

El señor Fernaud protestó enérgicamente de las manifestaciones del concejal socialista, apostrofándole.

El señor Sansón, dirigiéndose al señor García Cabrera, le dijo que por lo menos el señor Fernaud había salido concejal por Taganana con sus votos; pero que, en cambio, los socialistas habían sido elegidos con los votos que les dieron los republicanos.

La presidencia agita la campanilla.

El señor Sansón abondonó los escaños, ausentándose del salón de sesiones.

Renuncia de un veterinario

Se acordó admitir la renuncia presentada por el veterinario al servicio de este Municipio, don Severo Curiá Martínez.

Licencia

Se concedieron dos meses de licencia al vigilante del resguardo de Consumos, don Felipe Perera Avero.

De un accidente

Se dió lectura a un escrito del arquitecto jefe don Otilio Arroyo, dando cuenta del accidente ocurrido en el edificio llamado del Cuartel Viejo, en la calle de San Francisco.

Dice en su escrito el arquitecto que ha comunicado a los propietarios de dicho inmueble que cierren la habitación donde se produjo el percance y todas las entradas que puedan tener relación con ella, para evitar posibles desgracias.

Los solares de la Plaza de Toros

Se dió cuenta del informe emitido por la Comisón de Obras con motivo de un escrito de la Sociedad "La Tinerfeña", sobre deslinde de los terrenos anexos a la Plaza de Toros.

A propuesta de la mencionada Comisión se acordó aceptar el deslinde que aparece en el plano presentado por la referida Sociedad, y declarar que los trozos de terreno pertenecientes al Municipio son sobrantes de la vía pública y no edificables.

Dichos trozos de solar se cederán en su día por el precio de su justa tasación a los propietarios de los terrenos colindantes.

Subasta de solares

Se acordó sacar a subasta un solar propiedad del Ayuntamiento, de 71 metros cuadrados, sito entre las calles de Isla de la Gomera y de la Prosperidad.

También se acordó sacar a subasta un solar sobrante en la esquina que forman las calles Trasera de Pescadores y la prolongación de la número cuatro, en Las Cuatro Torres, que mide 73 metros cuadrados.

Construcciones

Se concedieron las siguientes autorizaciones para ejecutar obras particulares:

A don Enrique Trujillo Santos, para construir dos casas en la calle transversal número dos de Pescadores.

A don Ceferino Pérez Leandro, para construir dos casas en la calle número doce, al Sur de la Rambla Benítez de Lugo.

A don Juan Castro, para construir dos casas en el barrio del Perú.

A don Ramón Herrera para construir una casa en la calle tercera del barrio del Uruguay.

Instalación de una vitrina

Se concedió autorización a los señores M. Dialdas y Compañía, para instalar una vitrina en su establecimiento sito en la Plaza de la Constitución.

Alineaciones y rasantes

Se acordó encomendar a la Oficina técnica proceda a confeccionar el plano de alineaciones y rasantes en el Perú Alto.

Padrones

Se aprobó el padrón por el concepto de perros, acordándose exponerlo al público para oir reclamaciones.

Certificación de obras

Se aprobaron varias certificaciones de obras ejecutadas en el Cementerio de Santa Lastenia.

Un cuadro de Valentín Sanz

Se leyó un oficio de la Presidencia del Cabildo Insular, dando cuenta de que la Comisión Gestora de aquella Corporación acordó valuar un cuadro al óleo del artista tinerfeño, Valentín Sanz, existente en el Hospital de los Dolores de La Laguna, en ocho mil pesetas, ofreciéndolo en depósito al Ayuntamiento, para instalarlo en el Museo.

La Corporación quedó enterada.

Habilitaciones de crédito

Se aprobó una habilitación de crédito de 17.603'75 pesetas para atender al suministro de material del Ayuntamiento.

También se aprobó un suplemento de crédito de seis mil pesetas para la ampliación del servicio de alumbrado público.

Se aprobó igualmente una transferencia de crédito de 3.845 pesetas para la construcción de cien nichos de restos en el Cementerio de Santa Lastenia.

Para el Palacio de Justicia

A propuesta de la Comisión de Hacienda se acordó que por el arquitecto municipal se proceda a redactar un reformado del proyecto de Palacio de Justicia, para proceder a la inmediata instalación de los servicios que figuran en el mencionado proyecto, comprendiendo los presupuestos para Museo, Biblioteca y Casa de Socorro.

Tan pronto se conozca la cifra a que asciende dicho reformado, se confeccionará por la intervención el correspondiente proyecto de presupuesto extraordinario adicional, cuyo ingreso se nutrirá con la emisión de una segunda serie del empréstito con las mismas características del que existe para el presupuesto principal.

Llegado el momento oportuno, se dirigirá petición al Ministerio de Hacienda para que autorice la ampliación de la décima concedida, sin perjuicio de que el sobrante de esta ampliación continúe afecto al servicio de amortización e intereses del empréstito de diez millones.

Una moción

Se dió lectura a una moción del concejal señor García Cabrera, en la que propone se confeccione un proyecto de losetas de cemento para proceder a cubrir las pocetas de los árboles de la Rambla de Pulido, evitando con ello que se acumulen basuras y que se causen molestias a los transeuntes.

Pasó a la Comisión de Obras.

Asuntos del puerto

Nota del Comité de Defensa Proletaria

II

En nuestro camino de armonía todo han sido obstáculos. Apenas surgen a la superficie nuestros propósitos, cuando se ahogan bajo el misterio de una mano poderosa. Opinión pública, autoridades y patronos se confabulan contra nuestra vitalidad.

Ideamos obviar el inconveniente de las actuales tripulaciones de los barcos de cabotage, procurando su desembarque voluntario, mediante un convenio con el Sindicato de Marinos de San Sebastián, cuyo presidente, Antonio Llarena, delegado a la asamblea del día 26, iría a la Gomera para llevar a cabo las debidas gestiones.

En esto nos sorprende el telegrama que el gobernador civil dió a la prensa y que decía: "General Gremio marineros y fogoneros tiene el honor de comunicar a V. E. no autorizar a nadie para tomar acuerdos en Tenerife con relación al mismo. Salúdale respetuosamente, el presidente del Gremio de marineros y fogoneros."

¿Sería verdad? Las circunstancias no podían ser más sospechosas. Por una parte, el nombre de dicha entidad se hallaba equivocado; por otra, el presidente del Sindicato de Marinos mal podía telegrafiar, cuando precisamente aún permanecía a bordo del correíllo.

Más tarde nos comunican que el compañero Antonio Llarena había sido detenido y encarcelado al llegar a la Gomera.

Se nos asegura que la orden de aprehensión fué sumamente peregrina. Ni siquiera se indicaba el nombre o las señas del presunto delincuente.

Después sobrevino la trama. Había que justificar el procedimiento persecutorio, y se forjó la acusación. Alguien aparece confesando que oyó a Llarena decir: "lo que hace falta es pólvora y dinamita". Y entonces se relaciona esto con el petardo que estalló en la calle de Isla de la Gomera.

Cuando precisamente a la una de la noche del día del suceso se encontraba Llarena con los compañeros Lucio Illada, Ulises Herrera y José Mesa en la alameda del muelle.

A nosotros no nos han embutido el engaño. Todo responde al mágico resorte de un plan patronal. El presidente del Sindicato de Marinos de San Sebastián es traído a esta capital. Y mientras tanto en la Gomera se desarrolla una intensa propaganda por gente afecta a los patronos, con pistola en el bolsillo, para que no se nos haga caso y no se desembarquen las tripulaciones.

¿Es que se nos quiere cerrar todas las vías de posible arreglo? ¿Es que se nos intenta dejar en ridículo, de modo que cuando vayamos a cumplir lo prometido, no podamos hacerlo?

El Comité Ejecutivo de Defensa Proletaria

DE LA LAGUNA

Sesión municipal

Bajo la presidencia del alcalde accidental, don Demetrio I. Pérez, celebró ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Asistieron los concejales señores Fernández Pajares, Buenafuente, Rodríguez Díaz, Acuña y Fumero.

Aprobada el acta se procedió a la elección de alcalde, quedando elegido definitivamente, don Demetrio I. Pérez, por seis votos y uno en blanco.

El señor Pérez, en breves frases, dió las gracias a sus compañeros y al público allí presente, prometiendo poner todo su entúsiasmo y buena voluntad al servicio de la ciudad y de la República.

Fué aceptada la renuncia del concejal don Amado de la Cruz y quedó sobre la mesa la renuncia de primer teniente de alcalde, presentada por don Alvaro Fernaud.

Después de tratar otros varios asuntos, se levantó la sesión.

Federación Obrera

Asamblea

Se convoca a todos los afiliados a esta Federación a una Asamblea general que se celebrará esta noche, a las ocho y media, en el local social, Suárez Guerra, 12, para tratar del conflicto del puerto.

Se ruega la asistencia de todos los afiliados.—EL COMITE.

Sindicato de Transportes Terrestres

Por la presente se convoca a todos los compañeros afiliados y no afiliados que componen este Sindicato, a la asamblea general que se celebrará el viernes, día 8 de los corrientes, en la que se tratará la siguiente orden del día:

1.—Lectura del acta anterior.

2.—Dar cuenta del conflicto del puerto.

3.—Manifestaciones de los concurrentes.

A las 9 de la noche.

Asociación de Empleados de Comercio, Industria y Banca

Sección: Librerías, Estancos y Fábricas de Tabacos

Por la presente se cita a los compañeros afiliados a la Sección arriba indicada para que concurran a la junta general que celebrará esta Sección el próximo lunes, 11 del actual, y hora de las 8 y 30 de la noche, con el fin de tomar acuerdos relacionados con los asuntos comprendidos en la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta de la sesión anterior.

2.—Lectura de las bases de trabajo de esta Sección, que han sido aprobadas.

3.—Entrega a los compañeros de una copia de las mismas.

4.—Elección para designar compañeros que desempeñen los cargos de secretario y vocal por renuncia de los que lo estaban desempeñando.

5.—Manifestaciones de los compañeros y de la presidencia.

Santa Cruz de Tenerief, 4 de julio de 1932.

* * *

Sección de Víveres al por mayor y detall

Se convoca a los compañeros afiliados a esta Sección a una asamblea general que tendrá lugar el jueves, 7 del actual, a las nueve de la noche, con arreeglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta anterior.

2.—Dar cuenta de la modificación introducida en nuestros contratos y acordar lo que proceda.

3.—Manifestaciones de los compañeros.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de julio de 1932.

STADIUM

Domingo 10 de Julio. A las 4 y 30 de la tarde

El mayor acontecimiento deportivo que se ha visto en Canarias,

Madrid F. C.

CAMPEON DE LA LIGA

ZAMORA, VIDAL, CIRIACO, QUINCOCES, QUESADA, REGUEIRO, LEONCITO, VALLE, SOLE, GURRUCHAGA, REGUEIRO (Pedro), LEZCANO, OLIVARES, RUBIO, HILARIO y OLASO.

15 internacionales 15

En este partido verá usted los mejores jugadores españoles.

Tenerife C. D.

CAMPEON DE CANARIAS

D. Chellaran.--Bazar Indio

Realización y traslado

Debido al inmediato derribo de la casa número 6 de la Plaza de la República para la construcción del nuevo edificio de la Unión de Comerciantes, este antiguo y acreditado establecimiento se trasladará temporalmente, a la calle de Candelaria número 30, en la casa de Claverie, muy próximo a la misma plaza, verificando con este motivo una verdadera realización a precios excepcionales de todas sus existencias.

No pierda la ocasión.—D. Chellarán.—Plaza de la República

ANCHOR BUTTER NEW ZEALAND

IN CARTONS

Pida siempre MANTEQUILLA "Ancla"

DE VENTA EN TODAS PARTES

EXIJALA SIEMPRE

Ficheros "Triunfodex"

Fabricación Nacional

EMPRESAS — FABRICAS — SEGUROS — ABOGADOS — MEDICOS — INGENIEROS — DENTISTAS — ARQUITECTOS — COLEGIOS — SOCIEDADES, ETC.

Nuestro sistema de fichas visibles, con bandejas sueltas es una realidad. Todo hombre de negocios podrá disponer de él.

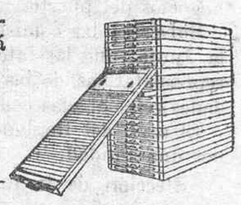

Agente: ALBERTO CAMACHO.—Dr. Comenge, 11.—Santa Cruz de Tenerife.

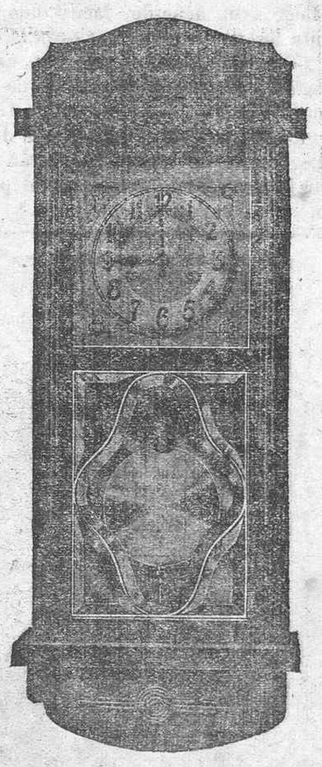

Relojes

de todas clases formas y marcas a precios directos de fábrica y con verdadera garantía, encontrarán solamente en la casa

CLAVERIE

(Casa fundada en 1863)

Unica importadora de las fábricas

LONGINES

CYMA

ROSKOPF

Plaza de la Constitución, 4.

GECAMA

GESTION CANARIAS--MADRID

Oficina de representación y gestión de intereses de Canarias.

AVENIDA DE PI Y MARGAL, NUM. 5

Agencias en las plazas de Barcelona, Valencia, San Sebastián

Delegación en Canarias: Juan Muñoz Pruneda. — Santa Cruz de Tenerife

Ministerio de Cultura 2010

EMPRESAS DE AGUAS

COMUNIDAD «RINCON DE CORCHAO»

Por el presente se pone en conocimiento de todos los individuos que a continuación se detallan, que esta Junta administrativa, en sesión de fecha 10 del corriente mes, acordó dar un plazo de diez días para que se pongan al corriente en el pago de sus cuotas, pues transcurrido dicho plazo, se procederá conforme dispone el artículo cuarto de los estatutos porque se rige esta Comunidad.

Don Anselmo Guanche, 20 pesetas; don Andrés Rodríguez Fariña, 15; don Antonio Sosa Fariña, 30; don Antonio Fariña Rivero, 15; don Alfredo Curbelo Mesa, 15; don Alfredo Ferrera Pérez, 15; don Antonio Jorge Delgado, 25; don Antonio Marrero, 25; don Antonio Albertos Rodríguez, 25; don Agustín Rodríguez Pérez, 40; don Alfredo Flores García, 20; don Agustín Fariña Hernández, 20; don Alvaro Fariña, 15; don Benito González Pérez, 160; don Claudio Marrero Flores, 15; don Claudio Marrero Pérez, 30; don Claudio Fariña Coello, 30; doña Consuelo Sosa Pérez, 15; don Cristóbal Hernández, 20; doña Concepción García, 15; don Claudio Sosa Pérez, 80; don Domingo Fariña, 15; don Daniel Albertos Rodríguez, 15; don Domingo Fariña Rivero, 20; don Daniel González, 15; don Eladio García Rodríguez, 15; don Eladio Albertos Mesa, 15; don Eliseo García Coello, 15; doña Elvira Flores, 20; don Enrique Fariña, 15; don Eduardo Coello Pérez, 20; don Eduardo Rodríguez Fariña, 20; don Florentín Sosa Fariña, 15; don Fernando García Coello, 15; don Felipe Marrero Romero, 20; don Gonzalo Marrero Fariña, 15; don Gonzalo Rivero Delgado 15; don Gonzalo Santos, 15; don Juan Mesa Marrero, 15; don Juan Pérez Cáceres, 45; don Joaquín Mesa Coello, 15; don Juan Agustín Albertos, 15; don José Delgado Hernández, 30; don Jorge Mesa, 25; don Joaquín Rivero Hernández, 20; doña Jorgina Albertos, 20; don Juan Batista Batista, 20; don José Matías Hernández, 20; don Juan Pérez y Pérez, 20; don Juan Luis Carballo, 15; don Luis Fariña, 15; don Luis Marrero, 20; don Luis Encinoso, 15; don Lorenzo Fariña, 30; don Luis Pérez Castro, 15; don Luis Fariña Rivero, 25; don Luis Coello Díaz, 20; don Melchor Romero, 15; don Manuel Albertos, 20; don Miguel Pérez y Pérez, 20; don Nicolás Batista, 15; doña Orencia Pérez Castro, 15; don Pablo Rodríguez Ortega, 15; don Rodolfo García Díaz, 30; don Rosendo Encinoso, 40; don Santiago Pérez Flores, 15; don Tomás Pérez y Pérez, 60; don Víctor Castro, 15; don Vicente Fariña, 15; don Víctor Rivero Delgado, 75; don Daniel Fariña Castro, 15; don José Regalado Márquez, 25; don José Díaz y Díaz, 15; don Manuel Marrero, 15; doña Concepción Pérez Castro, 20; don Modesto Rodríguez Cruz, 15; don Maximiliano Cruz, 25; don Manuel Reyes Velázquez, 25; don Ernesto de Ancos, 20; don Polo Cifra, 15; don José Peña Torres, 40; don Enrique Alvarez Bacallao, 20; don Alonso Arteaga, 40; don José Gutiérrez, 20; don Andrés Castro y Castro, 15; don Jerónimo Monje Guzmán, 40.

Arafo, 5 de julio de 1932.—El presidente, **Juan H. Rodríguez**

Comunidad de exploración y aprovechamiento de aguas «TACORONTE»

Se pone en conocimiento de quien pueda interesarle, que esta Comunidad abre un plazo, hasta el 20 del próximo mes de julio para hacer arrendamientos de sus aguas, debiendo quien lo solicite, dirigirse a los domicilios del presidente y secretario de la misma, sitos en esta ciudad, donde además se les instruirá de la forma y condiciones en que se han de celebrar dichos contratos.

Tacoronte, 22 de junio de 1932.—El presidente, **Francisco Domínguez.**—El secretario, **Luis Melián**

SOCIEDAD «DOS DE MAYO»
SUBASTA DE ACCIONES

Por el presente anuncio se participa a los señores partícipes morosos de esta Sociedad, que de no satisfacer las cuotas que adeudan antes del día 10 de julio próximo, se sacarán en segunda subasta extrajudicial, según previene el Reglamento, las acciones que poseen y que a continuación se detallan.

Don Miguel Suárez Armas, 52, 59 y 451; don Manuel Santana, 1 al 5; don Domingo Frías Díaz, 400; don Federico López y M. Romero, 450; don Arsenio Marrero Tejera, 288 y 397; don Ricardo Díaz Castro, 98 y 353; don Martín García Marrero, 97; don Antonio Abreu Pérez, 461, don Manuel González y González, 442; doña Constanza Tejera González, 440; don José Tejera Marrero, 453; don Irencio González y González, 439; doña Felisa González Marrero, 345; don Juan Díaz Castro, 29 al 31; don Rafael Díaz Castro, 289 y 481; don José García Corrales, 192, 193, 309 al 311, 315 y 316; doña Margarita Lladó López, 163; doña Angela Lladó López, 164.

La subasta se verificará el día 10 de julio del presente año, a la hora de las 10, en el local de costumbre en este pueblo.

Fasnia, 1 de julio de 1932.—El secretario, **Domingo Miranda.**—Visto Bueno, el presidente, **José Benítez Figueroa**

«DOS DE MAYO»
Sociedad de explotación de aguas

Por la presente se cita a Junta general ordinaria para el domingo, 10 de julio, a las 13 y media (una y media de la tarde), en el local de costumbre. De no reunirse número suficiente de socios, se celebrará de segunda convocatoria, con cualquier número, media hora después de la ya señalada para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta de la Junta anterior.
2.—Dar cuenta del estado de la sociedad.
3.—Revisión de cuentas.
4.—Que estando próximo a terminarse el plazo último porque fué prorrogada la Sociedad, se acuerde por la Junta general, si procede o no, nueva prórroga.
5.—Tomar acuerdos sobre si procede o no la construcción de nuevas atargeas para la extensión de la zona de riego.
6.—Elección del Consejo de Administración.
7.—Proposición de los señores socios, pudiéndose tomar los acuerdos que procedan.

Fasnia, 1 de julio de 1932.—El secretario, **Domingo Miranda.**—Visto Bueno, el presidente, **José Benítez Figueroa**

COMUNIDAD «CANUTO»
Segunda Convocatoria

No habiendo tenido lugar la Junta convocada para el día 3 del corriente, se convoca nuevamente para el domingo, 10 del actual, y hora de las tres de su tarde, en los altos del Ayuntamiento de esta ciudad, con el fin de tratar asuntos generales y de vital interés para la Comunidad.

Ciudad de Icod, 4 de julio de 1932.—El presidente, **Antonio García Expósito**

Comandancia de Marina

El suceso del martes

Serían apróximadamente las once de la noche del martes se recibió en la Comandancia de Marina un telegrama de Fasnia, comunicando que la falúa denominada "Güímar", de la Dirección de Sanidad Exterior de este puerto, pedía auxilio por haber sufrido averías.

Inmediatamente, y por orden del Comandante de Marina, zarpó para aquel lugar el remolcador de servicio, "Elsie", que regresó a las siete de la mañana de ayer, miércoles, sin haber encontrado dicha falúa.

El personal que tripulaba la falúa "Güímar" se encuentra en Fasnia, según se notificó telefónicamente a la Comandancia desde aquella localidad.

Detención de un individuo

A las dos de la madrugada del miércoles fué sorprendido por la brigada de guardia de esta Comandancia de servicio en la bahía, que mandaba el suboficial de primera clase, don Rafael Beltrán Silva, un individuo que se dedicaba a robar a los trabajadores del muelle que pernoctaban en el pailebot "San Miguel".

A dicho individuo le fué encontrada una navaja barbera, con la que se auxiliaba para cometer los robos.

Por el marinero de esta Comandancia, Aurelio Domínguez Pastor, fué conducido a la Comisaría de Vigilancia, quedando detenido y a disposición de la primera autoridad.

Reparación de una embarcación

La Sociedad Metropolitana de Construcción ha presentado una instancia en la Comandancia de Marina solicitando se le autorice para varar la gabarra "Valleseco", en los astilleros del puerto de esta capital, y proceder a su reparación.

El tiempo

Telegrama recibido en la Comandancia de Marina del Observatorio Meteorológico de San Fernando:

"Bajas presiones al N. W. de las Islas Británicas, 1.005; altas al occidente de las Islas Azores, 1.030. Probable en España vientos flojos variables y tiempo tendencia tormentosa en la zona del Cantábrico. Rutas aéreas del sur de España y Canarias tiempo inseguro. Marejadilla en el Cantábrico."

«Hotel Tenerife»

(Eduardo Cobián, antes Marina, núm. 35)

Desde el 1 del actual ha quedado abierto al público, como en años anteriores, el acreditado restaurant de la casa, con amplios comedores, frente al mar.
Exquisitez, economía y rapidez.
Precios especiales para abonados.
Se sirven portaviandas.
Los domingos, menús extraordinarios, propios para la temporada.
TELEFONO, 1055.

VIDA DEPORTIVA

Ante la visita del "Madrid" a Tenerife

Gaspar Rubio.—Su arte, su popularidad

Gaspar Rubio es hoy el jugador más popular de España, el que despierta más curiosidad. Por su historia, por sus aventuras. Con Zamora y Samitier forman la trilogía de más relieve en el mundillo deportivo. Y su nombre, tantas veces mixtificado en el comentario irónico y en la crítica severa de la prensa madrileña—¡oh manes de "Rienzi"!—, constituye siempre la máxima actualidad en las columnas periodísticas. Gaspar Rubio ha sido la obsesión de Madrid y del Madrid. Miscelánea deportiva en todos estos últimos tiempos.

Sus genialidades le consagraron en los campos de fútbol. Y su triunfo más resonante lo tuvo en el partido que el año 30 jugó España frente a Inglaterra, en el Stadium Metropolitano, donde fué el impulsor de aquella espléndida victoria de los nuestros. Internacional varias veces, incluso frente a Checoeslovaquia en el Stadium de Montjuich, en enero del año 30. Partido que también ganó España por 1-0.

Pero Rubio, que en estos tiempos de aventuras no quería quedar rezagado entre la milicia de "navegantes solitarios", se escapó un buen día de la Puerta del Sol para atravesar el Atlántico, camino de Méjico. Todos conocen ya la historia, que por vieja no hemos de repetir. Su huída fué tema durante muchos meses en los corrillos madrileños, y, al volver hace algunos meses a España, buscando de nuevo acomodo en el equipo de sus más caros sentimientos, surgieron de nuevo en las columnas de la prensa española las siluetas del "rey Gaspar", ocupando el lugar preferente en la actualidad española. Admirable repatriación la de este jugador que por su arte, por sus genialidades, encontró libre el puesto de centro delantero del Madrid, para ocuparlo de nuevo con toda la soberanía de su nombre. Rubio es algo muy arraigado en la médula de la afición madrileña. Y aunque le silben y le chillen cuando no se mueve detrás de la pelota, se rinden siempre a la realidad de su enorme figura.

Arocha llegó anoche de Barcelona

Anoche llegó de Barcelona Angel Arocha, que viene a descansar una temporada al lado de su familia.

En el muelle le recibieron numerosos amigos y aficionados, tributándosele un cariñoso recibimiento.

Arocha viene lesionado en una pierna. Jugó con el Barcelona todo el campeonato, en espléndida forma, y en los últimos partidos tuvo que salir al campo resintiéndose de la lesión. Por ello en la final tuvo que pasar a ocupar el puesto de extremo izquierdo y perdió el ataque barcelonista la ocasión de ganar un encuentro en el que jugó mejor que su adversario.

Toda la última temporada ha sido pródiga en triunfos para el ex-jugador del Tenerife, cada día más dueño de sus facultades, que no se agotan, que se remozan cada año.

En las peleas internacionales, Arocha triunfó plenamente en Irlanda, contribuyendo a enaltecer el pabellón español.

Al llegar de nuevo hoy a su tierra, le saludamos con un fuerte abrazo de admiración.

Entre juveniles

El pasado sábado contendieron en el Stadium los equipos "El Lucha" y "Romero", venciendo el primero por 2 goals a 1, marcados por Antonio y Paco.

El partido fué presenciado por numerosos admiradores de los equipos contendientes.

Un reto

El Club Deportivo Castro reta al C. D. Coco para jugar un partido en el campo del Nápoles. En caso de aceptar se ruega conteste por este periódico, con la condición de que el partido sea a las 10.

El Castro se alineará en la siguiente forma:

Diego; Pepe, Morales; Jaime, Herrera, Julio; Pepín, Rubio, Pepito, Luis y Paco.

Entre infantiles

El pasado domingo contendieron en el campo "Hespérides" los equipos Reserva Arenas, del barrio del Charcón, y el Olimpia, de esta capital. Después de un partido muy reñido quedaron empatados a un tanto.

En La Laguna

En el campo del Hespérides de la vecina ciudad, contendieron el domingo último los equipos "Faro", de esta capital, y el Athlétic, de La Laguna. Venció el "Faro" por 5-0, marcados por Expósito (3), Núñez y Cabrera.

Información judicial

Sumarios

El Juzgado de esta capital incoa sumario por tenencia ilícita de arma de fuego a José Pérez García.

—El mismo Juzgado instruye sumario por pesca con dinamita, de cuyo hecho se acusa a Juan Coello Gutiérrez y Manuel Sabina Hernández.

—El Juzgado de Santa Cruz de la Palma instruye también diligencias sumariales por lesiones causadas a Juan Ortega González.

—El Juzgado de San Sebastián de la Gomera ha comenzado a instruir sumario a virtud de denuncia del vecino de aquella villa, Juan Castilla Cubas, por haber dirigido su convecino Santiago Padilla y Padilla un telegrama al gobernador civil de la provincia en el sentido de no haberse autorizado para tomar acuerdo en Tenerife al presidente de la Sociedad Obrera, Antonio Llarena.

—El mismo Juzgado incoa sumario por hurto de madera en los montes de aquellos propios.

Juicio suspendido

Por enfermedad del letrado señor Ballester se suspendió ayer la vista de la causa instruída en el Juzgado de esta capital contra Urbano Pérez y Pérez y Antonio González Delgado, acusados de un delito de asesinato.

Sentencia

Por la Sala de lo Criminal se ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de Granadilla, por el delito de hurto, contra Ceferino Delgado Afonso, conocido por "Virgilio".

Se le condena a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Fallo de un pleito

Ayer dictó sentencia la Sala de lo civil de esta Audiencia en el pleito ordinario de menor cuantía promovido ante el Juzgado de Primera instancia de Granadilla, por don Germán Fumero Alayón, como administrador judicial de los bienes de su hermana ausente doña Eloisa, contra don Alonso Camacho Pérez, sobre extinción de un contrato de arrendamiento de varias fincas enclavadas en el pueblo de Vilaflor.

En dicho fallo se confirma el auto dictado por el Juzgado, en cuya virtud se declaró no haber lugar a reponer la providencia referente a la admisión del nuevo poder presentado por el actor, y, además, desestimándose la excepción de falta de personalidad en el Procurador del demandante don Germán Fumero, se declara también que las fincas discutidas las lleva el demandado don Alonso Camacho, como arrendatario de doña Eloisa Fumero y que dicho contrato de arrendamiento terminó el 15 de enero último, desde cuya fecha viene obligado el demandado a entregar aquellos bienes a la parte actora, condenándose al citado don Alonso a que abone al don Germán la renta correspondiente a los últimos cinco años, y absolviéndole del resto de la suma reclamada, sin expresa imposición de costas en ninguna de las dos instancias.

El apelado, don Germán Fumero, fué defendido por el letrado señor López de Vergara.

Bar "Los Caracoles"

CRUZ VERDE, 8

Por el vapor «Isla de Tenerife» se ha recibido gran cantidad de GAMBAS y OSTRAS, frescas.

BAR «LOS CARACOLES»

El servicio nocturno

Señor Presidente del Círculo Mercantil.

Muy distinguido señor mío: Tiene por objeto estas líneas llevar a su conocimiento mi sincera felicitación por la magnífica idea de nuestro Círculo Mercanil, de su digna Presidencia, de crear la Guardia Nocturna, velando pon los intereses del Comercio e Industria de esta Capital, pues en la noche del 30 del pasado fuí advertido oportunamente por el guardián, don Pablo Acostta Expósito, de que mi oficina, sita en Imeldo Serís, 16, se encontraba abierta, comunicándoselo así a los efectos consiguientes, y para que se tengan en cuenta los inmejorables y ya reconocidos servicios que presta a este Comercio e Industria, el servicio de Guardianes Nocturnos recientemente creado.

Con este motivo repíttome siempre a sus órdenes muy afmo. seguro servidor q. s. m. e.

J. P. Alonso

DE SOCIEDAD

Viajeros

El sábado próximo hará viaje a la Península el ex-alcalde de esta capital, don Santiago García Sanabria.

—También se embarcarán para la Península don Pedro Fernández del Castillo y señora, don Angel Garabote, don Luis Fernández, Mr. Thomas, Mr. Beer y señora y don Eduardo Backer.

—Anoche hicieron viaje a la Gomera don Domingo Moreno y señora, don Pedro García Cabrera, don Ulises Herrera, don José Ponte, don José Llinares y don Manuel Fernández.

—Han hecho viaje a Santa Cruz de la Palma doña Amparo Pestano y hermana, doña Juana Bethencourt, don Simón Sosvilla, don Roque Montesdeoca, don Carmelo Duarte, don José Cabrera, señorita Inés García y Mr. Poter.

—Han hecho viaje a Las Palmas don Pedro Tornero, doña Rosalía Hernández, doña Concepción Romero, doña Antonia Morales, doña Adela Hernández, don Juan Díaz, don Nazario Umpiérrez, don Manuel García, doña Juana Morales e hija, don Antonio López Solís, don Juan Sanjuán y señora, don Hilario Rodríguez, doña Dolores Batista, don Francisco Pérez, don Eusebio Borges, don Domingo Bello, don Rafael Pereira, don Carlos Ramos y don Wilson Jayasurilla.

—Han llegado de Santa Cruz de la Palma don Ildefonso Chacón, don F. Buera, don Gregorio Díaz, don Luis López, don Manuel Rodríguez y don José González Palmés.

—Han llegado de Las Palmas don Francisco Olmedo, don Miguel Hernández, don José León, don Juan Muñoz Pruneda, don Manuel Rodríguez y señora, don Roque Montesdeoca, Mr. Tate, don Vicente Bañuls, don Gumersindo López, don Antonio Suárez, don Julio Tudela, don José Cabrera, don Manuel Fernández, don L. Martín y hermana, don Carlos Sena, don José Rodrigo y don Ceferino Barrera.

Natalicios

Ha dado a luz un niño la señora esposa de don Pedro Bouza Hernández.

Enfermos

Se encuentra enfermo en esta capital nuestro joven amigo don Nicolás de la Rosa Cruz.

SUCESOS

Suicidio de una mujer

En la mañana de ayer fué encontrado el cadáver de una mujer en el estanque de una finca situado en el camino de Los Campitos y conocida por finca de Miranda.

Personado el juez de Instrucción del partido en el lugar del suceso ordenó el levantamiento del cadáver, identificándose éste por varios testigos. La presunta suicida resultó ser Candelaria Sierra Alberto, de 52 años de edad, casada y con domicilio en la llamada «Finca del Gato», cuya desaparición había sido denunciada la noche anterior por su marido, Diego López Cabrera, en la Comisaría de Vigilancia.

Todo induce a creer que se trata de un suicidio, sin que hayan llegado a conocerse las razones que pudieran haber inducido a la infeliz mujer a tomar tal determinación.

Una detención

Por la policía ha sido detenido un individuo llamado Juan Hernández, de 42 años de edad, natural de Fuerteventura, al cual se acusa de haber ocultado días pasados un cartucho de dinamita en las proximidades del Cementerio de San Rafael y San Roque.

A pesar de sus negativas, el individuo en cuestión ha sido reconocido por varias personas que le vieron enterrar el cartucho, en unión de otros individuos cuya pista sigue actualmente la Policía.

Juan Hernández ha quedado a disposición del Juez de Instrucción del partido.

Recaudación de Hacienda

DE LA ZONA DE LA OROTAVA

Patente de Circulación de Automóviles

Se pone en conocimiento de los contribuyentes por el mencionado impuesto, que las Patentes del segundo semestre del año actual, correspondientes a todos los vehículos empadronados en los pueblos de esta zona, se hallan al cobro desde el día primero hasta el 15 del mes actual, en la oficina central de esta Villa, situada en la calle de la Carrera.

Asimismo se advierte a los expresados contribuyentes, que pasado dicho plazo voluntario, incurrirán en los recargos que señala el vigente Estatuto de Recaudación.

Orotava, 6 de julio de 1932.—El Recaudador interino, **Matías Molowny**

Asociación Patronal de Comerciantes

de Santa Cruz de Tenerife

CITACION

Por el presente se convoca a todos los señores patronos de los diferentes ramos del comercio, donde trabajen peones a sueldo o jornal, para que acudan a la reunión que se celebrará en el Círculo Mercantil mañana, viernes, a las seis y media de la tarde, con objeto de adoptar acuerdos sobre las peticiones formuladas por aquellos y tratadas, en principio, con las comisiones delegadas de esta Patronal y del Círculo Mercantil.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de julio de 1932.

El Presidente, **C. García Dorta**

Taller de encuadernación de libros

PEDRO DE ARMAS BERMUDEZ

Calle de Fermín Galán, (frente a la Casa Elder)

Este taller se encarga de toda clase de arreglos de libros, encuadernación de mapas, planos, etc.
Trabajos esmerados.
Prontitud en las entregas.
Precios económicos.

Gloria García

Practicante y Profesora en Partos

Ha trasladado su domicilio a Suárez Guerra (antes San Roque), 41.
Inyecciones y curaciones en general
Asistencia esmerada.
Horas de despacho de 3 a 7.

PRONTO
Ironbeer
PRONTO

Ministerio de Cultura 2010

DE LOS PUEBLOS

LA VICTORIA

El pasado domingo se llevó a efecto en esta Villa la inauguración de la Sociedad de instrucción, fomento y recreo, "El Centro", viéndose con este motivo dicha Sociedad concurridísima de jóvenes y distinguidas señoritas de esta Villa y de los vecinos pueblos de Santa Ursula, Matanza de Acentejo y Tacoronte.

Como teníamos anunciado, abrió el acto, haciendo la presentación de la Sociedad, el joven don Manuel Hernández Flores, que dirigió un cordial saludo a todos los presentes.

Seguidamente hicieron uso de la palabra el joven estudiante don Domingo Fernández García, y el culto maestro nacional de la Matanza de Acentejo, don Angel Serrano Huerta, que en elocuentes discursos expusieron lo que significa para nuestros pueblos contar con sociedades como la que en aquel momento empezaba a dar sus primeros pasos. Fueron muy aplaudidos al final de sus respectivos discursos.

Después se organizó un baile, que se prolongó hasta altas horas de la madrugada.

Es probable que el próximo domingo celebre esta Sociedad un asalto, que dado el entusiasmo que existe entre sus asociados constituirá un éxito.

De sociedad

Se encuentran en esta Villa, pasando la temporada de verano, los estudiantes de Derecho y Ciencias Químicas, don José y don Aniceto Gutiérrez Afonso.

—Ha dado a luz una niña la señora de don Manuel Pérez y Pérez.

Necrología

El sábado último falleció en esta Villa la respetable señora doña María Afonso Barranco, que gozaba de general estimación entre sus convecinos.

Su sepelio, verificado en la tarde del domingo constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Enviamos nuestro sentido pésame a todos sus familiares.

De Instrucción Pública

Los Cursillos de selección

El martes terminaron los ejercicios de los Cursillos de selección del Magisterio los aspirantes de esta provincia.

El presidente del Tribunal y catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, señor Gaspar y Arnal, pronunció una conferencia tratando el tema "Valoración circunstancial de los productos naturales y artificiales."

El director de la Escuela Normal del Magisterio primario de Las Palmas, señor Carrasco, pronunció breves palabras de despedida.

El cursillista don Eduardo Puerta Pérez, en nombre de sus compañeros de esta provincia, pronunció breves palabras de despedida a los maestros de Las Palmas.

Por último hizo uso de la palabra el maestro de Las Palmas, señor Vega Zedra, que agradeció las frases del señor Puerta.

Por la tarde, los cursillistas marcharon de excursión a la Orotava y el Puerto de la Cruz, regresando por la noche a esta capital.

Exposiciones escolares

El próximo día 9 del actual mes de julio se abrirá la exposición de los trabajos realizados durante el curso en la escuela de adultas del grupo escolar de Villasegura, que regenta la maestra doña Emilia González Díaz.

Tomas de posesión

Se ha posesionado de la escuela nacional unitaria de niños del barrio de Tigaiga (Realejo), el maestro don Casiano J. Hernández, nombrado por el Consejo provincial de Primera Enseñanza.

También ha tomado posesión de la escuela mixta de Lomo del Valo, la maestra doña Carmen Rodríguez de la Cruz.

Provisión de cátedra

La Gaceta publica una orden del Ministerio de Instrucción Pública, nombrando el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para proveer la cátedra de Economía Política y Estadística, Derecho Mercantil comparado y Legislación de Aduanas de la Escuela profesional de Comercio de Las Palmas.

MI SASTRE

Ex cortador de la Casa Silles, de Melilla, ofrece al público en general, su nueva Casa, en Clavel, número 2, (entre Candelaria y Cruz Verde).

Casa especializada en uniformes militares.

Trajes de paisano: confección garantizada.

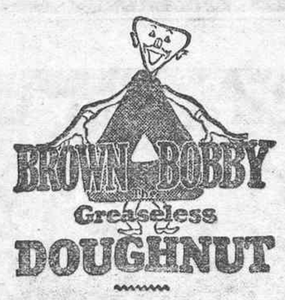

Deliciosos Do-nats Americanos

No debe faltar a la hora del te.

De venta en las principales dulcerías y establecimientos de comestibles.

"LA FUNERARIA"

—IMELDO SERIS, 108—

SERVICIO PERMANENTE

TELEFONO 5—8—1

LA CAZA SALVAJE

Los últimos paquidermos en la selva africana

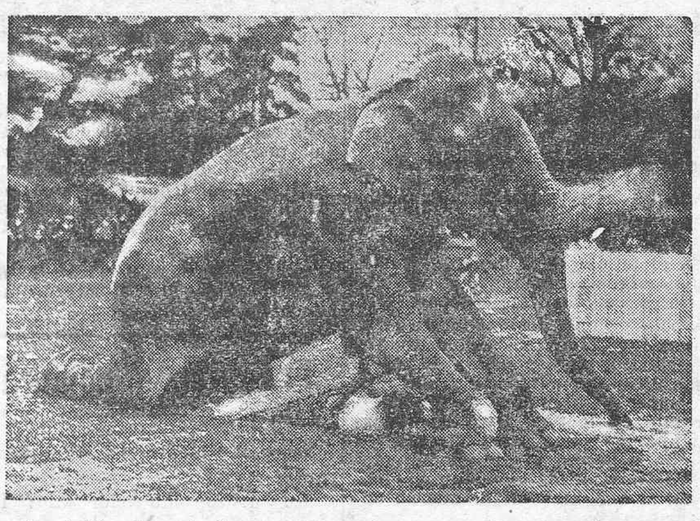

La Comisión de estudio enviada hace algún tiempo al Africa por el Gobierno francés para tomar cuenta de la cantidad de paquidermos existente en la actualidad, presenta ahora una relación que da idea de la sistemática destrucción de dichos animales. Si la caza puede continuar en la forma en que se practica hoy, sin restricción alguna, en muy pocos años no se verán más en Africa ni elefantes, ni rinocerontes, ni jirafas, ni pequeños hipopótamos, ni gacelas; suerte análoga espera, también, a otras especies de animales.

La Comisión pide, en vista de tales circunstancias, que se estipule una convención entre Francia, Inglaterra y Bélgica, para limitar con todo rigor la caza mayor. Los enemigos más encarnizados de los paquidermos son los propios indígenas, que se nutren por lo general de la carne de aquellos animales. En segundo lugar, vienen los cazadores que matan todos los años innumerables ejemplares, con el único objeto de adornar después sus casas con trofeos cinegéticos.

En peor situación que ninguno de los demás animales se hallan los elefantes del Congo belga, desde que se autorizó a todas las columnas de obreros que trabajan por cuenta del Estado, a matar un elefante por semana para su propia alimentación. Como en la selva virgen trabajan muchas de esas columnas, y cada una de ellas puede matar cincuenta y dos elefantes por año, es natural que las existencias de eso paquidermos se verán muy pronto agotadas. Aparte de eso es enorme el despilfarro que se hace con la carne de los elefantes muertos; por muy numeroso que sea el número de obreros de esas columnas no puede consumir más que una parte de la carne y el resto se estropea rápidamente con el calor tropical. Se exige, por ello, que los obreros de las selvas se alimenten de otra forma, y se pide, también, que se prohiba a los indígenas la caza ilimitada de elefantes. De cien elefantes muertos, noventa y ocho son víctimas de los indígenas, que hacen un amplio comercio con el marfil.

Se ha llegado ya al punto de que la caza contínua ha obligado a los paquidermos a buscar refugio en lo más recóndido de la selva virgen, en donde carece de la suficiente alimentación y de agua para atender a su existencia. Se invocan, por ello, las más rigurosas normas cinegéticas, que disciplinen seriamente la caza y restrinjan los derechos de los cazadores. Leones y panteras pueden cazarse a placer, pero en cuanto a las otras especies de caza mayor, cada cazador deberá limitar su destrucción.

La licencia de caza deberá penetrar hasta los lugares más recónditos de las florestas africanas. Los derechos que se perciban por la licencia servirán para pagar guardas forestales, cuya misión será vigilar que nadie traspase la cuota anual permitida. Ante todo, deberán cuidar de que nadie por mero placer, como ocurrió hace poco, extermine la caza. Una columna de tropas coloniales, durante su marcha, mató, por pura diversión, un rebaño entero de jirafas, dejando los cadáveres de los abatidos animales únicamente para pasto de las aves de rapiña.

Los rinocerontes "blancos", jirafas y pequeños hipopótamos, están muy próximos a extinguirse; los elefantes y rinocerontes negros son cada vez más raros; los gorilas y chimpancés siempre lo fueron. Los rinocerontes son objeto de atención especial por parte de los indígenas, pues su cuerno es apreciadísimo artículo de exportación a China. Ese cuerno desempeña un importante papel en la medicina de aquel país y se paga por el cuerno crudo cerca de cien pesetas por libra.

Del vecindario

Desmanes que deben evitarse

Varios vecinos de la plaza de Ireneo González y sus alrededores se acercan a esta redacción para pedirnos que, desde estas columnas, llamemos la atención de las autoridades locales y, sobre todo, del personal encargado de la vigilancia de aquellos lugares, sobre los escándalos que promueven allí, con sus juegos y retozos los grupos de chicos (y muchos grandes) que han tomado la puerta del Instituto de Segunda Enseñanza como lugar de reunión, no sólo de día y a las horas de clase en dicho Centro, sino también por las noches.

Advierten los reclamantes que no se quejan de los juegos de dichos muchachos, cosa natural e inevitable, "sino de las frases gruesas con que los acompañan, los diálogos, de un lamentable color subido, que entablan a gritos, sin advertir o sin querer tener en cuenta la presencia en las ventanas próximas de señoritas, ni el respeto debido a los vecinos y transeuntes, y cometiendo otros desmanes, con daño, bastantes veces, para los jardines de la plaza, que tienen completamente destrozados, para los árboles y hasta para las inocentes mariposas, las que se dedican a diario a cazar, con tal encarnizamiento que—no ha sido una sola vez sino varias—algunos cristales de las casas próximas han sido blanco de tal fiebre cinegética, cayendo destrozados por las gorras, piedras y otras clase de proyectiles lanzados contra los infelices animalejos."

Piden, en resumen, los autores de la queja que se ordene a los agentes encargados de la vigilancia de los lugares en cuestión procuren evitar tales abusos y desmanes, que tantas molestias producen a los vecinos, que han dado por resultado el lastimoso aspecto que hoy producen los jardines de la plaza, y que resultan bastante impropios y censurables—para los que los cometen y para los que no aciertan a impedirlos—, precisamente a las mismas puertas del más importante centro de cultura de la capital.

X-2.

De La Palma

Pidiendo el regreso del Batallón

Durante la estancia en esta isla del general inspector de la primera región, señor Ruiz Trillo, por los organismos y representaciones insulares le fué pedido que apoye la demanda elevada al Gobierno en solicitud de que sea reintegrado a la Palma el batallón de este nombre, que hoy forma parte de la guarnición de Jaca.

El general Ruiz Trillo recogió el ruego ofreciendo trasmitirlo al ministro del ramo.

Un accidente

El domingo último mientras se celebraba una partida de fútbol en el campo de Bajamar, entre los equipos locales "Palma" y "Tenisca", sufrió un desgraciado accidente el jugador del primero de dichos equipos, Antonio Hernández, que resultó con una pierna fracturada.

El lesionado fué recogido por sus compañeros rápidamente, prestándosele los auxilios necesarios.

La Masa Coral en Los Llanos

El pasado domingo marchó a Los Llanos la Masa Coral de esta ciudad, dando en aquella localidad dos conciertos extraordinarios.

Acompañando a la simpática agrupación artística fueron numerosas personas a Los Llanos, formando una alegre caravna automovilista, que partió de la Rambla de Cuba y a la que se tributó en el Valle de Aridane un cariñoso recibimiento.

La Patrona de Los Llanos

Este año se han celebrado en la ciudad de Los Llanos extraordinarios festejos cívicos y religiosos en honor de Nuestra Señora de los Remedios, con mayor brillantez y lucimiento aún que en años anteriores.

Dichos festejos han dado comienzo con una verbena pública en la plaza de la Libertad, exhibiéndose en ella varias cintas cinematográficas, la que resultó muy animada y concurrida.

Desde Arrecife

De teatro

Franco y rotundo el éxito alcanzado por la compañía Bassó-Navarro en Arrecife. Actores de arte tan depurado, de simpatía tan atractiva y rodeados de artistas excelentes, tenían forzosamente que triunfar. El inteligente público de Arrecife, estimándolo así ha demostrado su satisfacción, entregándose desde el primer día con toda la espontaneidad de su noble temperamento.

Un espectáculo lamentable

Grandes censuras ha merecido el espectáculo dado por dos vecinos de Haría el lunes de la pasada semana, a la hora de salida del vapor correo de la Trasmediterránea, al tratar de embarcar a viva fuerza a la pobre demente Gregoria González, hija de uno de los individuos aludidos.

Los malos tratos de que fué objeto la desgraciada mujer,dieron lugar a la intervención del público, oponiéndose a que se hiciese por la fuerza y en la forma poco humana que se realizaba, el traslado a bordo de la presunta alienada.

De sociedad

Se encuentra entre nosotros el general don Joaquín Paz Faraldo, que viene a restablecerse de su enfermedad.

—Encuéntrase entre nosotros en viaje de turismo, el escritor extranjero D. Stephan Vacano, Doctor en filosofía y letras. Entre otros proyectos se propone el citado escritor confeccionar una guía para el turismo.

Administración de Rentas Públicas

Patente Nacional de Circulación de automóvilee

Habiéndose dispuesto por orden del Ministerio de Hacienda de fecha 27 de febrero de 1932, el precintado, con arreglo al artículo 27 del Reglamento de Patente Nacional, de todos los vehículos en situación de baja a los efectos de dicho Impuesto, se encarece a los Alcaldes de los pueblos dependientes de esta Administración de Rentas, remitan con toda urgencia las bajas pendientes de envío por las quincenas vencidas para surtir efecto en el Padrón de los respectivos términos municipales en el segundo semestre del año en curso.

Los Alcaldes por todos los medios posibles harán llegue a conocimiento de los dueños de vehículos de tracción mecánica dados de baja la obligación que tienen de presentarse a dar de alta nuevamente los respectivos vehículos en el plazo máximo de cinco días, pues esta Administración transcurrido dicho plazo ordenará el precintado de los mismos y dará cuenta a la Inspección de Hacienda a fin de que instruya los correspondientes expedientes de defraudación a los contribuyentes que circulen con los mismos dados de baja, al propio tiempo que excitará el celo de los Agentes encargados de imponer multas y hacer las denuncias correspondientes por infracción al Reglamento de Patente, conforme a lo dispuesto en Real orden de 21 de febrero de 1928, a cuyo fin las Alcaldías en las que los agentes de la Guardia municipal no tengan talonarios de multas ejecutivas, lo comunicarán inmediatamente a esta Administración.

Los contribuyentes que figurasen en la capital en el mismo plazo de cinco días se presentarán en esta Administración a dar de alta los respectivos vehículos, pues en caso contrario se procederá en la misma forma indicada anteriormente respecto a precintado y responsabilidad expresada en el párrafo anterior.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de julio de 1932.

El Administrador de Rentas Públicas.—Alvaro Trujillo

Café Maltocofi

EL MEJOR DEL MUNDO

Económico, sabroso, aromático, higiénico y nutritivo

Precio: 3 pesetas kilo

De venta en todos los Ultramarinos

Al por mayor en el Tostadero LA ROSA

¡Una tarea tan fácil! ¡terminada tan de prisa! y ¡Qué lustre maravillosa!

BRASSO

Líquido para limpiar metales

Agente:

John W. Golding, Alfonso XIII, 52 Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Hotel Ntra. Sra. del Carmen

M A D R I D

Pensión completa: PESETAS 12'50. " 15'00 " 17'50

TODO CONFORT. Teléfonos: 34.875 y 34.876

PLAZA DE SANTA BARBARA, número 1.

La Sastrería y Pañería de Rucadén Castro Bello

Cruz Verde, 20 (altos de la Farmacia «El Negrito»)

Pone en conocimiento de sus clientes y público que ha recibido un gran surtido de trajes última novedad para la presente temporada, de las fábricas más acreditadas nacionales y extranjeras.

Confección esmerada.—Prontitud en las entregas.

Banco Hispano Americano

Casa Central: Madrid

Capital autorizado,	pesetas	200.000.000
Capital desembolsado,	pesetas	100.000.000
Reservas,	pesetas	38.490.132

SUCURSALES EN CANARIAS

Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Gúimar y Arúcas.

Agencias Urbanas en Las Palmas: Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 Sucursales en España y norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del mundo. Ejecuta bancariamente toda operacion comercial.

FACILITA CARTAS DE CREDITO PARA VIAJAR POR TODO EL MUNDO

Bombón helado

Lo más agradable, nutritivo, fresco e higiénico.

Bombonería "Nivaria"

Valentín Sanz. 5

Ministerio de Cultura 2010

USANDO FLOID

Resuelve el problema del afeitado

Tela "Sonrisa"

SEÑORITA.—Indudablemente qudará usted satisfecha con la tela para ropa interior, «SONRISA». Existencia en todos colores de moda en los mejores almacenes. Preparada por el fabricante de la afamada retorta «Cajuello».

Reprsentante: GEO. INGLESON.
Pérez Galdós, 4

Domingo González Luis Ravelo

MEDICO

Enfermedades del aparato Digestivo y Nutrición.
Diabetes.—Rayos X.
Consultas: de 10 a 12 y 3 a 5.
La Rosa número 1.

LIQUIDACION por traspaso de local en LOS ESPEJOS

Entre otros muchos artículos los siguientes:

Bolsas de seda para señoritas	2'50
Colchas,	4'75
Camisas para caballero,	4'50
Calcetines hilo,	0'75
Fajas para señora, últimos modelos,	4'50
Crespones de seda,	3'00
Abanicos fantasía,	1'25
Alfombras,	2'50
Cortes lana, para caballero,	20'00
Vuelas de hilo fantasía,	2'00
Batista estampada,	0'45
Percales,	0'70
Driles,	0'80
Gabardina doble ancho,	2'50
Colchas seda matrimonio,	16'00
Hule para mesa, metro	5'00
Corbatas para caballeros,	0'90
Ligas para caballero, par	0'75
Ligas para señora,	0'50
Bruselas en colores, doble ancho,	3'00
Pañuelos de bolsillo,	0'25
Delantales,	0'75
Escupidores	1.10
Flor de China, gran fantasía	1'80
Crespón Georgette, estampado	4'00
Laval crudo	0'60
Riso fantasía para baño	3'00
Carteras-monederos de señoras	6'50
Frasco Colonia grande	1'50
Bolsos de hule	4'00

Y un gran surtido en todos los artículos a precios baratísimos.
LOS ESPEJOS.—Calle Castillo, 36.

Carbón de brezo a doce pesetas saco

El almacén de calzado LA BANDERA BLANCA, participa a su distinguida clientela y al público en general, que desde hoy vende carbón de brezo, puro, a 12 PESETAS el saco, puesto a domicilio, y cock, a 4'75.
No confundirse: LA BANDERA BLANCA, Alfonso XIII, 81.
Teléfono, 369.—Pedro Martín Dorta

Poderoso reconstituyente

Academia de Corte

PARISIEN «SISTEMA MARTI»

Por profesora con título, expedido por el Instituto Central de Barcelona, se da clase de corte y confección.
Modistería, Sastrería, Lencería y Fajas.
También se cortan y prueban trajes a medida, para las señoras que deseen confeccionarlos por sí mismas.
Precios módicos.
Plaza de San Sebastián, número 3.

Representación

Entidad sólidamente situada en el ramo de sondeos, cables aéreos, y representaciones industriales, desea nombrar un representante para Canarias. Preferiría entenderse con entidad establecida que tenga asuntos en la Península para adjudicarse mútuamente las representaciones.
Dirigirse, Apartado 826. Madrid.

La perfumería francesa

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela y al público en general, que acaba de recibir una partida (tercera remesa) del afamado Jabón de tocador, ACEITE DE PALMA.
También se han recibido los tintes OREAL.

José Quevedo Franchy

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. — Ex ayudante del doctor Azúa, del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. — Jefe clínico del Hospital de San Martín, de Las Palmas.
ALVAREZ DE LUGO, 1
Horas de consulta: de 10 a 1.—Teléfono 710.

Garachico

SOLFEO, PIANO Y CANTO

Lecciones a domicilio, por el reputado maestro compositor y director de la Banda Municipal de Garachico, don Matías Puchades.

P. Bañares Zarzosa

Especialista en enfermedades del riñón y de los órganos genito-urinarios.
Consulta de 3 a 6.
Rambla Benítez de Lugo, 12. Teléfono 840.
Santa Cruz de Tenerife.

José Ascanio León-Huerta

ABOGADO

Santa Cruz: Teobaldo Power, 23.—Teléfono 219.
La Laguna: San Agustín, 61.—Teléfono 1601.

LA CLINICA

de Medicina general y especialidades de Piel y Sífilis, del médico
S. DARIAS MONTESINOS
ha sido trasladada al Paseo de la Asuncionistas, 9.
Consultas de tres a seis.
Teléfono 977.

"ROSINA"

El mejor apósito para viajes.
La más alta calidad.
Mitad de precio de sus imitaciones.
Probarlo es adoptarlo.
De venta: Santa Cruz de Tenerife: Casa González; Valentín Sanz, 15.
Casa Perera; Pérez Galdós, 5.
«Bebé Inglés».—Pérez Galdós, 6.

LA LAGUNA

José Suárez Cabrera Pinto: Plaza de la Catedral, 5.
Carmen Hernández Rodríguez: Carrera, 43.
Dolores Rojas Martín, Obispo Rey Redondo, 24.

OROTAVA

Rogelio Delgado Mesa: García Hernández, 30.

PUERTO DE LA CRUZ

Carmen Gil Rodríguez: San Juan, número 12.

White Dove Cabaret

(ANTIGUA CASETA DE MADERA)

Nueva administración.
Señoritas bailarinas de salón procedentes de los mejores cabarets de la Península.
Próximamente, nuevos debuts.
BETTY CO-ED JAZZ ORCHESTRA
Esmerado servicio
Espléndida iluminación
Absoluta limpieza
No deje de visitarlo y se convencerá.
Buenos Aires—Costa Sur. Tel. 866.

GACETILLAS

Ayer falleció en la Orotava el señor don Juan de Zárate y Méndez, persona que por sus dotes de caballerosidad y su trato servicial, gozaba de general estimación en aquella Villa, donde su muerte ha causado profundo sentimiento.

El sepelio del finado se verificará en la Orotava, hoy, a las doce.

Reciban su viuda, sus hijos don Melchor y don Alonso; sus hermanos políticos, entre ellos nuestro distinguido amigo, don Juan Ruiz y Benítez de Lugo, y demás apreciables familiares, la expresión de nuestra sincera condolencia.

◆◆

A bordo del vapor inglés «Themistocles», que ayer hizo escala en el puerto de esta capital, hace viaje para Australia el mariscal Sir William Birdwood, una de las figuras más destacadas del Ejército de la Gran Bretaña, que tomó parte en las principales operaciones de la Gran Guerra.

Sir William Birdwood bajó a tierra, haciendo un recorrido por la población.

◆◆

Mañana, a primera hora, llegará de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, la motonave «Villa de Madrid», que conduce pasajeros y carga general.

◆◆

SE VENDE una cocina para petróleo marca «Puritán», con muy poco uso.—Informarán: Fermín Galán 67, de 7 a 4.

◆◆

SE VENDE una estantería, un mostrador, un juego de puertas para horno, una caja de caudales, un escaparate completo, una destiladera, dos percheros, dos lunas bisseladas propias para salón de Peluquería, un espejo grande propio para salón, un ventilador de corriente contínua, completamente nuevo por la mitad de su valor.—Informarán en Valentín Sanz, 31.

◆◆

EVITE USTED gastos innecesarios, empleando las lámparas TUNGSRAM.

◆◆

LAS VIRTUDES de las bombillas TUNGSRAM son: Duración; Luz sin igual; Economía.

◆◆

Anoche hizo viaje a San Sebastián de la Gomera el agente de Vigilancia, don Francisco Cabrera, que asistirá como delegado del gobernador a un mítin que se celebrará hoy en aquella Villa.

◆◆

GRAN OPORTUNIDAD.—Se traspasa el local que ocupa el «Palacio del Calzado», en la calle de Valentín Sanz, con instalación completa. Ofertas, Rambla de Pulido, 73, «La Urbana» y «El Sena».

◆◆

HACE FALTA una mujer para la cocina en el Hotel Miramar.

◆◆

LEÑA.—Se desea comprar de 15 a 20 quintales.—Informes en esta imprenta.

◆◆

PARA VERANEO.—En La Laguna, alquilo 4 casas; dos de dos plantas y dos de una.—Informes: en la barriada de Román Morales Rufino, calle Núñez de la Peña, frente a la de los Molinos, o este mismo señor en Santa Cruz, calle Imeldo Serís, 63. Teléfono 702.

◆◆

SEÑORAS.—En el almacén de la Casa Viuda de Gil, se acaba de recibir el más hermoso surtido en sedas de todas clases y de la más alta novedad. Visítenos si quiere comprar a su gusto.

◆◆

GRAN OCASION.—Se traspasa por lo desembolsado una acción de la Comunidad «El Cordobés», en el pueblo del Sauzal, teniendo en la actualidad unos quinientos metros de profundidad.—Darán razón en Tacoronte, Guillermo González, Herrería del Cantillo.

◆◆

SE VENDE leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio, se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería.—Para informes, en Imeldo Serís 108 (Comercio).

◆◆

Los maestros de Icod el Alto y Tigaiga, comunican a la Alcaldía que hoy realizarán una excursión a esta capital con los niños de sus respectivas escuelas, para visitar la Granja Agrícola, la Fábrica Eléctrica, talleres de LA PRENSA, palacio municipal y grupos escolares.

◆◆

POR TRASLADO.—Se venden comedor de caoba, despacho de nogal, cónsola con espejo, un armario y otros enseres.—Méndez Núñez, 7, de 4 y media a 6 y media.

SUBASTA.—Se saca a subasta la tercera parte de la casa número 17 de la calle de San Felipe, del Puerto de la Cruz, de los bienes de la incapacitada doña Carmen Altamirano y González de Chávez, por el precio de pesetas 2.666.

El acto tendrá lugar en la Notaría de la Orotava, a las doce del día 8 del corriente. En dicha oficina se hallan a la vista los documentos.

◆◆

PERDIDA.—En el valle de la Orotava se ha extraviado un talonario de cobros de máquinas «Brage», que sólo interesa al agente. Se ruega al que lo haya encontrado lo entregue en la Orotava, calle de San Sebastián, 2, donde será gratificado.

◆◆

CORRESPONDENCIA español, francés, italiano; traducciones; trabajos de oficina; me ocuparía unas horas al día.—J. O. a esta administración.

◆◆

CLINICA COSTA e Instituto de Terapéutica Física.—No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.—Viera y Clavijo, 52.

◆◆

COCINERA Y SIRVIENTA se necesitan en la calle de Candelaria número 30.

SIRVIENTA.—Se necesita una.—Darán razón: Jesús Nazareno número 11.

◆◆

SE ALQUILA en casa decente una habitación con derecho a todo servicio, teniendo instalación de luz eléctrica, y agua a presión, a matrimonio sin hijos o señoras solas.—Darán razón en Pérez Galdós (antes San Lorenzo) números 20 y 22.

◆◆

CAMA-CUNA.—Se vende en Dr. Comenge, 61 (63 moderno), con barandas y somier, en muy buen estado.—Mide un metro cuarenta centímetros de largo. También se vende una pizarra de 1'50 por 1'00, propia para escuela. Precio económico.

◆◆

¿CONOCE USTED los productos Philips? Pues lámparas de alumbrado, válvulas de radio; modernos aparatos de radio en combinación con gramófono. Es la marca más acreditada.—Pida datos a Honorio Arienza, San José, 38.

◆◆

CRUCIFIJOS grandes, para alcoba, y pequeños, de oro doublé, y medallitas para la primera Comunión.—Se ha recibido un bonito surtido en la joyería y relojería «La Estrella», Clavel, 14.

◆◆

EL ASPIRADOR DE POLVO «PROTOS» del nuevo tipo silencioso, de doble filtro y gran potencia de aspiración es un aparato imprescindible para la limpieza concienzuda de la vivienda moderna. Es el mejor regalo que usted puede hacer a su señora. Pida su demostración práctica en la Exposición de la CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25.

◆◆

LIQUIDACION.—Por traspaso del local, en Bazar La Paz, Fermín Galán 19, se liquidan entre otros muchos artículos los siguientes: Lanas varias para trajes de señora, en doble ancho, a 2 pesetas; Telas para tapizar y cortinajes, en doble ancho, desde 4 pesetas; Cutí para colchones, 1'75; Trajecitos para niños, 8; Crepe Georgette, colores lisos y estampados, 5; medias seda varias clases, 2'50; Toallas felpa, desde 1; Género blanco para ropa interior, 0'70; Bañadores, Sábanas baño, Alfombras, Maletas, Sillas, Vajillas, Loza, Cuchillería, Copas y vasos en vidrio y cristal, así como otra infinidad de artículos, a precios no vistos y con el decidido propósito de saldar las existencias y liquidar el negocio.—No confundirse: calle de Fermín Galán, número 19, junto a las casas recién fabricadas.

◆◆

CHOFER para coche o camión, con práctica y buenas referencias, se ofrece para servicio particular.—Informes en esta imprenta.

◆◆

SE ALQUILAN los almacenes de la calle de Fermín Galán 19, (antes Castillo), con salida a la calle de la Palma, por trasladarse las existencias que hoy los ocupan a otro local.—Informará de alquiler y condiciones para contrato por tiempo, su dueño, Carlos Lecuona, quien efectuará en dichos almacenes las reformas necesarias para lo que los destinen.

◆◆

LA PELUQUERA que vivía en Amargura número 7, ha trasladado su domicilio a Callao de Lima 34; donde ofrece sus servicios, a señoras y niños, y también, pasando aviso, a domicilio.

◆◆

MECANOGRAFO.—Se ofrece para toda clase de trabajos particulares; precios especiales.—Informes: Laguna, Trinidad número 18. Capital, San Juan Bautista números 42 y 44.

◆◆

POR AUSENCIA urge vender una cama.—Razón: Progreso número 8.

PISO EN ALQUILER.—Al final de la calle de la Marina y en el mejor sitio para vistas del puerto, se alquila uno de una casa acabada de construir, con todas las comodidades y exigencias de la higiene.—Dará razón: Augusto Brito, en la plaza del Teatro Municipal.

◆◆

SE NECESITAN operarias con práctica para confeccionar trajes de señora, en Puerta Canseco, 45.

◆◆

ADMITO OFERTAS de saldos de cualquier ramo comercial; me hago cargo de comisiones y representaciones; compro coche usado.—Para informes, La Rosa, 16.

◆◆

SE ALQUILA en casa particular, sitio céntrico, hermosa habitación, con pensión, a dos personas.—Informarán en esta imprenta.

◆◆

SE ALQUILA una casa en la calle de Sabino Berthelot (antes Las Flores), número 7, propia para vivienda y oficinas.—Razón en la calle de Jesús Nazareno número 17.

◆◆

PERDIDA.—En el trayecto comprendido de la calle de Castro a la Rambla XI de Febrero, se ha extraviado una pulsera fantasía.—Por tratarse de un recuerdo se ruega a la persona que lo haya encontrado, lo devuelva en la calle de Castro, 28, donde será bien gratificada.

◆◆

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas, para caballero, en casa de familia decente.—Informes: Rambla de Pulido número 12.

MATRIMONIO EXTRANJERO, sin hijos, desea alquilar casa de dos o cuatro habitaciones y todo el demás servicio, prefiriéndola en los alrededores de la población.—Informes en el Hotel Atlantic.

◆◆

SE VENDE un mostrador de tres metros sin uso.—Para verlo: Cruz Verde, «La Bolsa del Libro».

◆◆

BICICLETA PARA NIÑA.—Se vende una en buen estado.—Rambla de Pulido 23 y 25, bajos.

◆◆

COMPRO TALADRO eléctrico de mano, para corriente de 220 voltios.—Informes en San Francisco Javier número 7.

◆◆

SE ALQUILA una habitación con agua y luz y demás servicio, en San Francisco de Paula, 12.

◆◆

SE ALQUILA una habitación con derecho a servicio, agua y luz, a señoras solas, en casa de buena familia.—Informarán: Prosperidad número 37.

◆◆

SE NECESITA una criada que entienda algo de cocina, para poca familia.—República, número 22.

◆◆

MUEBLES.—Se venden completamente nuevos: alcoba, sala, máquina Singer, gramófono, auto Fiat y otros.—Razón: Ossuna 16.—Laguna.

Primera y segunda sección.—A las 6'45 y 10.—Exhibición de

Tres muchachas francesas

la comedia ligera, de corte entretenido, con toda la picardía y rasgos simpáticos de la alegre juventud.—Es un film M. G. M.

A las 8.—Estreno de la producción sonora de ambiente ruso,

EL PUEBLO DEL PECADO

por MARGARITA GANGE.

A las 10.—Gran éxito del film para la mujer... de la mujer... y no apto para señoritas,

REUNIONES PROHIBIDAS

por DOUGLAS FAIRBANKS (hijo) y MARIE PREVOST.

Los complementos sonoros EN LA VIEJA ALEMANIA y EL ACERTIJO DE ALICIA.

Para encargos de localidades, teléfono 341.

CINE LA PAZ.—A las 8.—ANTONIO MORENO en

LA LEGION DEL AIRE

A las 10 menos cuarto.—Mitad de precios para señoras.—La bellísima producción

EL DESPERTAR DE LA MUJER

por HELEN FOSTER.

Teatro Leal

EQUIPADO CON

Western SISTEMA — LA VOZ DE LA PANTALLA — Electric SONORO

A las 6 y media.—La película muda

BAÑO TURCO

A las 9 y media.—La superproducción Paramount

ESTRELLAS DE OCCIDENTE

Por Richard Arlen y Mary Briand.

CINE TOSCAL

A las 7'45.—Película muda.—Estreno de la superproducción Metro,

LIRIO ENTRE ESPINAS

por RAMON NOVARRO, EDITH BENNET y WALLACE BEERY.

A las 9'45.—Película sonora.—A mitad de precios para señoras.—La producción Paramount,

PISTAS PELIGROSAS

por MARY BRIAN y RICHARD ARLEN.

Después del descanso, el estudiante tinerfeño, don Luis Ramos Expósito, dará una conferencia sobre el tema «Mi odisea en España».

Señoras:

En breve les anunciaremos donde se inaugurará para ustedes la

Exposición más extensa, más variada y más elegante

de vestidos de calle, de casa, de baile; pijamas, faldas y blusas para sport, trajes especiales para playa; lencería de seda, echarpes, etc. etc. Todo de lo último que se está usando en París y al alcance de todos.

Todos los artículos, desde la talla de niña hasta el número 52.

Hoy, jueves, 7 de julio de 1932.—SENSACIONAL ESTRENO.
Primero.—HACIA HAWAY (fantasía en tecnicolor).
Segundo.—Estreno de la sensacional producción sonora, totalmente hablada, cuyo estreno en el Parque Recreativo, constituyó un éxito,

TEMPESTAD EN EL MONT-BLANC

por LENI RIENFENSTALH y SEPP UDET.
Para encargos de localidades, teléfono 151.
Próximo sábado.—José Mojica y Conchita Montenegro en el film en español, HAY QUE CASAR AL PRINCIPE.

Ministerio de Cultura 2010

POR LAS CORPORACIONES

NOTAS MUNICIPALES

Resolución de reclamaciones

A los herederos de don Domingo Alvarez, don José García Alfaro, don José de la Cruz Abreu, don Enrique Carrasco, don Francisco Luis García, don Antonio González Aguiar, don Ricardo Fuentes y don Oscar Grossman, se les ha comunicado acuerdos del Ayuntamiento rectificando los recibos reclamados por diferentes arbitrios municipales.

Traslado de acuerdos

A don Víctor de León Nieves, don Atanasio Torres, don Arsenio Pérez Díaz, Presidente del Cabildo Insular, don Juan González García, don Manuel Cabrera Cabrera, don Rafael Logendio Clavijo y D.Daniel Cabrera Sicilia, se les ha trasladado acuerdos del Ayuntamiento relativos a la compra venta de solares, alineaciones y rasantes, y obras de construcciones que tienen solicitadas respectivamente.

Notas militares

A la Junta de Clasificación y Revisión de Tenerife se le remiten documentos relativos a los mozos Braulio Martín Armas y José Núñez Díaz.

Guardas particulares

El Teniente Coronel Jefe de la Guardia Civil remite informes de conducta y antecedentes personales de los guardas particulares jurados don Antonio Moleiro Rodríguez, don Elías Marrero González, don Gabriel de la Fuente, don Miguel Pérez Forte, don Heliodoro Miquel López, don Antonio Barrios y Ruiz Botella, don Antonio Borges Hernández y don Pablo Acosta Expósito.

La Patente Nacional

El Recaudador de Hacienda remite edicto de cobranza voluntatria de la Patente Nacional de Circulación de Automóviles en esta provincia para, que sea fijado en el tablón de anuncios del Palacio Municipal.

Solicitando una reposición

Don Zacarías Alonso Sánchez presenta solicitud para su reingreso en el Cuerpo de Guardas de montes, del que fué separado sin previo expediente en diciembre de 1928.

Construcciones

Don Lorenzo Gonzalez Ramos ha solicitado licencia para construir una casa de dos plantas en un solar de su propiedad, situado en la calle de Lucas Fernández Navarro, de conformidad con los planos presentados.

Leche impropia para el consumo

El Director del Laboratorio de Higiene Provincial ha dado cuenta a la Alcaldía de que en el análisis practicado a una muestra de leche que le fue presentada, resultó impropia para el consumo, por contener un 10 por 100 de agua añadida y ácido bórico, sustancia esta que por ser nociva a la salud está prohibido su uso en las leches.

Luchas canarias en Suiza

Don Luis Pages Martín ha presentado instancia al Excmo. Ayuntamiento solicitando se acuerde contribuir con la cantidad que se crea oportuna para la expedición que proyectan varios luchadores tinerfeños y concurrir a las luchas que han de celebrarse en el próximo mes de agosto en Suiza, en los Cantones de Berna, Ginebra, Zurich y Vand, con motivo de las fiestas nacionales en aquel país, pudiendo exhibir las luchas canarias en favor del Turismo Internacional, realizando al mismo tiempo labor de propaganda turística.

Traslados de domicilios

Los siguientes vecinos han sido autorizados para trasladar sus domicilios:

Don Domingo de la Rosa del Pino, de la casa número 14 del camino del Hierro a la número 9 de la calle de Nivaria.

Don Matías Quesada, de la casa número 27 de la calle de Callao de Lima a la número 17 de la calle de Enrique Wolfson.

Don Antonio Rodríguez Batista, de la casa número 10 de la calle del Dr. Comenge a la número 67 de la calle de Fernado Primo de Rivera.

Don Virgilio Hernández, de la casa número 25 de la calle de Pescadores a la número 39 de la misma calle.

Don Vicente Hernández, de la calle de San Martín a la casa número 15 de la Cuesta de Piedra.

Don Juan González, de la casa número 5 de la calle de Santiago a la Vuelta de los Pájaros.

Doña Imelda Rodríguez, de la casa número 32 de la calle de Angel Guimerá a la número 15 de la calle del capitán García Hernández.

Don Oscar Bethencourt, de la casa número 17 de la calle del General Morales a la número 21 de la calle de Santiago.

Don Juan González García, de la casa número 38 de la calle de San Juan Baustista a la número 65 de la calle de Santa Rosalía.

Del servicio de agua a presión

Han sido despachadas las siguientes solicitudes de agua a presión:

De doña Rosario González, para la casa número 4 de la calle del Puente de Mandillo.

De don Isidoro Vega, para una casa en la Plaza de San Sebastián.

De don Alejandro Cabeza, para la casa número 1 de la calle del Puente de Mandillo.

De don Rafael del Pino, para la casa número 63 de la calle de Santa Rosalía.

De don Rudesindo González, para la casa número 6 de la calle del Puente de Mandillo.

Datos de recaudación

El resultado obtenido por los recaudadores municipales a domicilio, durante el mes de junio último, ha sido el siguiente:

	Pesetas
Arbitrios varios:	
Sr. Garcia Izquierdo	30.939'00
Sr. Morales Rufino	30.542'13
Arbitrio del agua:	
Sr. Tremps Rodríguez	10.719'40
Sr. Jiménez García	10.289'46
Sr. Sicilia Morales	9.457'50
Total	91.947'49

A los socios de Caja Mútua Popular
DE BARCELONA

Los que deseen reintegrarse de la parte correspondiente a las cantidades desembolsadas y residan en esta población, pueden dirigirse a las señas que al final se expresan, todos los días laborables, de 10 a 12, donde se les informará. Los que no residan en esta capital, dirigirse, por carta, acompañando dos sellos de 30 céntimos cada uno para la respuesta, a "Caja Mútua".—Serrano, 16.—Santa Cruz de Tenerife.

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

— ALFONSO XIII, 42 —

Aparatos LUZ SINGER

Cursos gratuitos, de costura corte y bordado en todas nuestras tiendas

Britta Bagge

Profesora de Educación física, Gimnasia médica y Masaje, con título del Real Instituto Central de Gimnasia de Estocolmo.

GIMNASIA
RAYOS ULTRAVIOLETA
MASAJE

Clases de gimnasia en grupos, para señoras, señoritas y niños.
Horas: de 4 a 5.
Eduardo Cobián, 4.

J. R. SECCH
MEDICO-CIRUJANO

Consultas: de doce a dos.—Sol núm. 27 duplicado.

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las reproducidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construído anatomicamente según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones, son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

Verdaderas maravillas para combatir la obesidad, eventraciones, descensos y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embarazo, colostomia, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular. Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés Ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, Scoliosis, cifosis, etc.) Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correctores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético.

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección los naturales perdidos.

NOTA: Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Esteban Pastor.—Gabinete ortopédico y masoterápico.—Rambla Pulido, 52. Teléfono 47. Santa Cruz de Tenerife.

Laboratorio de Análisis y Farmacia
DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Licenciado en Farmacia, Académico, Ex Profesor Auxiliar de Facultad, Diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, Ex pensionado en el Instituto Padteur.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos rogánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplamas (tumores).

Liagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.— Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann, original, de Sacho Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autobacunas y cuantos trabajos de este orden se nos recomiende.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.-Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO.—TELEFONO 504

DEPOSITO ALEMAN, Santa Cruz de Tenerife, Cruz Verde, 14

FONOGRAFOS "POLYDOR"

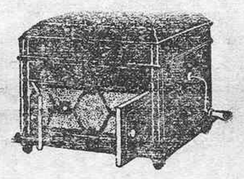

Extenso surtido en:
Fonógrafos MALETAS
Fonógrafos de MESA.
Fonógrafos de SALON.
Fonógrafos ELECTRICOS.
Fonógrafos ELECTRICO RADIO.

Diafragmas Electric, Pick-ups.
Discos de todas marcas.

Cuerdas, motores, agujas y todos los repuestos para fonógrafos.

CAMARAS FOTOGRAFICAS

ZEISS-ICON
ROLLEIFLEX
AGFA

y otras marcas afamadas.
ROLL-FILMS
PACK-FILMS
MATERIAL FOTOGRAFICO

ZeissIkon

"Depósito Alemán".—Cruz Verde, 14

Sanatorio

Director: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirujía y Electricidad Médica

Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores.

Radioterapia profunda y radium.

Plaza 25 de Julio, número 4.—Santa Cruz de Tenerife.

Fabrica de Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorifica, y de muy fácil encendido.

Pesetas 80 la tonelada en fábrica.

Servicio a domicilio, pesetas 4'75 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados, o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0,25 céntimos kilógramo como mínimo, 5 kilógramos.

FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono número 183.

Tubería inglesa

DE LA MEJOR CALIDAD

Negra, negra barnizada o galvanizada

Vendedores: Willams, Strakey & Co., de Londres (44 y 25, Fenchur St.) E. C. S. Agentes de la Scottish Tube Co. Ltd.

Representante en Santa Cruz de Tenerife: TOMAS DE ARMAS QUINTERO.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA

Venta en todas partes.
Reparto a domicilio.
Depósito Candelaria, 19.

TELEFONO: 1145

LAMPARAS PHILIPS para alumbrado moderno. La de mejor calidad y menor consumo. Pida también lámpara de auto «Philips» en casa García Granados.—Imeldo Serís, 54 Teléfono 320.

"La Estrella"

RELOJES—siempre—RELOJES

Extensísimo surtido en relojes de todas clases y tamaño entre ellos el renombrado por fuerte y seguro marca la "ESTRELLA".

Cubiertos de todas clases, pendientes, anillos, collares, pulseras y cruces de platino. Imágenes religiosas, flores, jarrones, platos y filtros de Talavera. Carteras, pitilleras, monederos e infinidad de artículos propio para regalos.

LA ESTRELLA, Clavel 14, esquina Botón de Rosa

Nota: Los artículos de esta casa, tanto por su calidad como por sus precios, son fuera de toda competencia.

Fábrica de lunas plateadas y taller de biselado
F. FUENTES

Se hacen toda clase de trabajos en cristalería plana. — Biselado y perforado de cristales para todos usos. — Se replatean espejos deteriorados, quedando completamente nuevos. — Se garrantizan los trabajos.

Talleres y oficinas: San Antonio, 4.—TELEFONO 905.

Laboratorio de Análisis
del Dr. CRISTELLY

Ex-alumno de los Institutos Nacional de Higiene, Alfonso XIII, Instituto Príncipe de Asturias, para el diagnóstico y tratamiento del cáncer y Pasteur.

Análisis de orina, jugo gástrico, heces fecales, leche y esputos.—Análisis químico de la sangre por los MICROMETODOS de RANG.—Procedimientos modernísimos empleados por su absoluta garantía en los mejores Laboratorios.—Constante ureica de Ambard.—Auténtica reacción de Wassermann para diagnostico de la Sífilis.

Examen de líquido cefalo-raquídeo, Químico, Harteriológico, citorelógico, Wassermann y reacción de Leagge.

Diagnóstico de enfermedades infecciosas practicándose Hemocultivos y Reacciones de aglutinación, disponiéndose para estas de CULTIVOS VIVOS DE BACTERIAS.—Recuentos globulares, fórmula leucocitaria.

Determinación de hemoglobina. Examen microscópico de toda clase de exudados. Preparación de autovacunas por procedimientos modernísimos de admirables resultados.

SAN FRANCISCO, 17 (FARMACIA).—TELEFONO 691

Azaleas y Camelias

GRAN SURTIDO EN VARIEDADES DE FLOR DOBLE

ROSALES: LAS MEJORES VARIEDADES DE THE E HIBRIDOS DE THE

CLAVELES, PALMERAS, DRACENAS, ARAUCARIAS, ESPARRAGOS, HELECHOS, PANTANOS y otras plantas.

SEMILLA DE HORTALIZAS

— BRUNO BEESE —
Duggi, núm. 37.

Ministerio de Cultura 2010

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

El proyecto sobre congregaciones religiosas

Madrid 5, (Recibidos después de cerrada nuestra edición de ayer.) En el Consejo de ministros de esta tarde, el ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz, dió lectura al proyecto de Ley referente a las congregaciones y confesiones religiosas.

El proyecto es extensísimo y detalla explícitamente todos los casos que en la práctica puedan presentarse y que han de prevenirse para evitar en lo futuro rectificaciones y aclaraciones.

El señor Albornoz dió a conocer 27 artículos, siendo preciso suspender la lectura en vista de lo avanzado de la hora.

Proseguirá en el próximo Consejo, en el cual, probablemente, quedará ya fijada la actitud del Gobierno con relación al proyecto.

Los bienes del Culto

También se trató en el Consejo, como materia complementaria del proyecto de Ley del Ministerio de Justicia, del que diera cuenta el señor Albornoz, la cuestión relativa a los bienes de las congregaciones y Culto religioso.

Al estudiarse el asunto con detenimiento se trató de las garantías que deben imponerse para defender lo que en parte pertenece al tesoro artístico nacional.

La resolución quedó pendiente para el próximo Consejo, en el que se adoptará definitivamente al terminar el examen del proyecto referente a las congregaciones y confesiones religiosas.

El contrato con la Trasatlántica

Asimismo se dió cuenta al Consejo, por el ministro correspondiente de que en la sesión de la tarde en la Cámara se trataría sobre el contrato del Estado con la Compañía Trasatlántica.

No obstante, más tarde se supo que el debate había sido aplazado por unos días, por querer algunos diputados estudiar detenidamente el dictamen de la Comisión.

Una aclaración

En el Ministerio de Marina se ha facilitado a los periodistas una nota aclaratoria en la que se afirma, para salir al paso de rumores y comentarios erróneos, que el pase a la reserva del Subsecretario de aquel Departamento, señor Varela, ha sido concedida a petición del interesado, acogiéndose a las disposiciones vigentes en la materia.

Congreso interparlamentario

Madrid, 6.—El grupo español de la Unión Interparlamentaria, celebró esta mañana una reunión, acordando asistir al Congreso que comenzará a actuar en Ginebra el día 15. Las sesiones durarán hasta el día 26.

En este Congreso se tratará la cuestión del Desarme.

En representación del Grupo Español concurrirán los parlamentarios Clara Campoamor, Estelrich, Batanero, Vidarts, Corride y Valdecasas.

En memoria de Emilio Mesejo

En el callejón de los Mellizos tuvo lugar el acto de descubrimiento de la lápida que perpetúa el nombre del actor Emilio Mesejo.

Presenció el acto el anciano actor Ventura de la Vega y la viuda de Mesejo.

Asistieron representaciones de los actores líricos y dramaturgos, muchos escritores, el alcalde, señor Rico y varios concejales.

Pronunciaron discursos de exaltación a la memoria de Mesejo, el alcalde don Pedro Rico y los escritores Antonio Casero y Pedro de Répide.

Del complot monárquico

El juez que sigue entendiendo en la causa por el fracasado complot monárquico, interrogó hoy extensamente al general Orgaz.

No obstante haber rechazado cuantos cargos se le imputaban y negado su conocimiento con el barón de Mora, el juez dispuso que el señor Orgaz continuara en prisión.

El asunto Gassols

Por el juez especial que instruye la causa de atentado al diputado catalán don Ventura Gassols, se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los detenidos José Oriol y Cabanillas.

La resolución se funda en haberse apreciado el delito de injurias contra un representante en Cortes.

En el Palacio Nacional

El señor Alcalá Zamora recibió en audiencia al fiscal de la República, al director general de Ganadería, acompañado de la junta directiva de la Sociedad Veterinaria; al presidente del Consejo Superior Bancario, subsecretario de la Presidencia, ex ministro señor Martínez Barrios, y al señor Gómez Chaix.

En audiencia militar recibió luego al general de la primera división, don Virgilio Cabanellas y a varios jefes y oficiales del Ejército.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno, señor Azaña, recibió hoy a la comisión que marcha representando a España en la Olimpiada de Los Angeles y a otra comisión de fabricantes de telas de Tarrasa.

Hablando con los periodistas, manifestó el señor Azaña que por falta de tiempo no había acudido a Palacio a someter a la firma del presidente, señor Alcalá Zamora, el decreto sobre retiro voluntario de los militares.

La entrada de frutos españoles en Francia

Interrogado el subsecretario de Estado acerca del acuerdo del Gobierno francés limitando la entrada de fruta española en aquella nación, dijo que sobre ese particular no había aún nada concreto.

Reunión de una junta

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, presidió hoy la Junta del Patronato de las Hurdes.

Declaraciones del ministro de Agricultura

El minstro de Agricultura, don Marcelino Domingo, conversó hoy extensamente con los periodistas, diciéndoles que se le apremiaba con peticiones sobre importación de trigos exóticos, alegándose que no está suficientemente abastecido el mercado nacional.

Añadió el minstro que mientras haya trigo español no se importará del Extranjero.

Las importaciones que fueron autorizadas en otro tiempo, se debieron a no existir cantidad suficiente para enlazar con la cosecha.

Dichas importaciones dieron lugar a que se descubrieran 250 mil toneladas de trigo no declarado.

El total de trigo exótico importado fué de 300 mil toneladas, de donde resulta que si se hubieran atendido las peticiones que se formularon se habría introducido en España un millón de toneladas.

Expuso el ministro de Agricultura que en ningún momento estuvo desatendido el interés del consumidor, y dijo que era lamentable que algunos pospongan el interés nacional a las conveniencias privadas.

Terminó diciendo que no piensa permitir se importe un grano de trigo extranjero mientras exista el de producción española.

Provincias

Huelga

Granada.—Los obreros azucareros anuncian la huelga para el día 11 de este mes.

Tormenta

Logroño.—En Calahorra se ha desencadenado una tormenta de agua y piedras, acompañada de un fuerte huracán, que arrasó los campos.

Las calles se inundaron, siendo derribado un circo ambulante.

Dos niños que fueron arrastrados por las aguas, los salvó un sargento de la guardia civil.

Sin trabajo

Melilla.—Anteayer se presentaron al Ayuntamiento unos 200 individuos pidiendo trabajo.

Los manifestantes apedrearon a los guardias cuando éstos intentaron intervenir para restablecer el orden.

Extranjero

Disturbios en Viena

Viena.— Los nacional-socialistas organizaron una manifestación al terminar la cual se dirigieron a la Casa del pueblo, donde se entabló una batalla entre ellos y los socialistas.

Al intervenir una sección de la fuerza pública fué recibida hostilmente.

La fuerza repelió la agresión haciendo varias descargas, de las que resultaron cinco manifestantes muertos y más de 159 heridos, muchos de ellos de gravedad.

De la Conferencia de Lausana

Lausana.— Las contra-proposiciones presentadas por la delegación alemana en la Conferencia internacional ofrecen, con una moratoria de tres años, hacer entrega, si la situación del Reich lo permite, de 2.999 millones de marcos en 19 anualidades.

Dicha suma comprendería la anualidad diferida por la moratoria de Hoover.

En tal caso, el Banco Internacional de Pagos decidirá la ejecución de las entregas, por votación.

Según la contra-proposición, ratifican que deberían hacer constar en la aceptación de la misma, que este arreglo no implicaría el reconocimiento de la responsabilidad de Alemania en la gran guerra.

Los restos del ex-rey D. Manuel

Lisboa.—Algunos periódicos piden que sean trasladados a Portugal los restos del ex-rey D. Manuel, para ser enterrados en el panteón real.

Los monárquicos portugueses ratificarán su adhesión al señor Duarte Nuno, como único descendiente de la casa ex real.

El Gobierno ha telegrafiado a la viuda, dándole el pésame.

Según parece, en el testamento de D. Manuel se deja un legado para la fundación de una Escuela agrícola, y el palacio ducal y la biblioteca, que es riquísima, los deja para la Biblioteca Nacional portuguesa.

Se ha publicado una carta que dirigió el ex rey el 5 de marzo último, a su representante en Portugal, hablándole del peligro español, y anunciándole que el año próximo visitaría el Brasil.

La cuestión frutera

París.—La Cámara de Comercio española ha celebrado una reunión, presidida por el agregado comercial en la Embajada española, señor Badía, para tratar de la cuestión frutera.

Interrogado sobre el particular el señor Badía, manifestó, que nada sabía oficialmente, pero que en vista de los rumores y de las afirmaciones que circulaban había reunido en junta a las firmas más fuertes de los importadores de frutas y hortalizas españolas para cambiar impresiones.

Refiriéndose a las afirmaciones de que en un sólo día habían entrado en Francia 200 vagones procedentes de España con frutas y hortalizas dijo que esa cantidad era muy exagerada.

Según algunos se reducirá en más de un cincuenta por ciento la importación de las frutas y hortalizas.

Boxeo

Londres.—Se ha celebrado el campeonato mundial de los pesos medios.

Se lo discutieron el francés Marcel Thiel, poseedor en la actualidad del título y el inglés Len Harby, volviendo a proclamarse campeón el francés por puntos.

Madrugada

Las vacaciones

Madrid, 6.22.—En los pasillos del Congreso hablábase hoy de la probabilidad de que se anticipen las vacaciones parlamentarias.

La versión se acentuó a última hora, adquiriendo visos de fundamento.

Interrogado sobre el asunto el diputado catalán señor Companys dijo que no puede haber vacaciones hasta que se apruebe el Estatuto.

En cambio, el señor Maura opinaba que se impondrá el buen sentido, y que habrá vacaciones parlamentarias a partir del 15 al 20.

Del mismo criterio participaba el señor Martínez Barrios.

Entre algunos diputados circuló también el rumor de que las Cortes se trasladarían a Santander, celebrándose las sesiones en el palacio de la Magdalena.

El señor Prieto, cansado

Se sabe que los médicos han aconsejado al ministro de Obras públicas, don Indalecio Prieto, que debe someterse a un régimen de absoluto reposo, por hallarse excesivamente fatigado a consecuencia de la intensa labor en el Departamento a su cargo.

En vista de esta prescripción, el señor Prieto expuso al Consejo de ministros su deseo de separarse del Gobierno.

Los compañeros de gabinete no queriendo privarse de su colaboración, le indicaron que podía tomarse el tiempo de licencia que estimase necesaria.

Cortes Constituyentes

A las cuatro y diez se abre la sesión, presidiendo el señor Gómez Paratcha.

En el banco azul se sienta el ministro de Justicia, señor Albornoz.

El presidente da cuenta de las negativas a conceder los suplicatorios para procesar a los diputados señores García Prieto, García Hidalgo, Rojo, Alvar y Balbontín, por artículos publicados en diversos periódicos.

El señor Albornoz lee un proyecto de ley de su departamento.

El Estatuto

Se pone a discusión el artículo quinto del Estatuto.

El señor Abad Conde defiende un voto particular aceptando algunos puntos relativos a la radiodifusión y a la Aviación civil.

El señor Xirau hace constar que se acepta parte de ese voto, con la opinión en contra de los catalanes.

Intervención del señor Guerra del Río

El señor Abad Conde rectifica para agradecer la actitud de la Comisión, manteniendo sus puntos de vista.

Interviene el señor Guerra del Río para exponer el criterio de la minoría radical respecto al número diez, pues dice que el señor Abad Conde lo ha hecho como miembro de la Comisión.

Expone que el derecho de reunión y la legislación de la prensa no pueden quedar al criterio de la Generalidad, y que comparte el concepto que sobre autonomía tiene expuesto el señor Valera.

Considera que existe peligro contra los intereses generales de la República si perdura el criterio expuesto en el dictamen.

Llama la atención de la Cámara sobre la importancia del asunto y pide que los republicanos acepten lo propuesto en el voto particular.

El señor Lluhí dice que la Comisión ha procurado siempre ceñirse a lo estatuído en la Constitución.

Añade que aunque este apartado tiene carácter político, la Constitución autoriza la autonomía político-administrativa de las regiones.

El señor López Goicoechea anuncia que la minoría radical socialista votará el dictamen sólo para que sirva de fundamento en sucesivas discusiones, pues discrepa del criterio del señor Lluhí respecto a la interpretación del mismo.

Se desecha el voto

Los radicales piden votación nominal, resultando desechado el voto particular por 159 contra 84.

Una solicitud de la presidencia

El presidente de la Cámara solicita del señor Royo Villanova que todos los votos particulares que tiene presentados al artículo quinto los apoye conjuntamente, puesto que en todos ellos se pide lo mismo, aunque se refieren a distintos apartados.

El señor Royo Villanova

Hace uso de la palabra el señor Royo Villanova, que dice no puede aceptar la indicación de la presidencia.

Considera reglamentaria su actitud, pues por ningún concepto puede consentirse que un asunto de tanta importancia se tramite con urgencia inexplicable por dar gusto a un señor que nunca viene a la Cámara. (Rumores.)

Ya ha visto el presidente—dice el señor Royo Villanova—, que en otras leyes y asuntos del Gobierno, transigí siempre.

El presidente de la Cámara insiste cerca del señor Royo para que desista de su actitud, y en vista de que éste no accede, le dice que llegará al grado extremo de tolerancia de dejarle que defienda sus votos, uno por uno.

El señor Royo defiende el primero, pidendo que se suprima el apartado primero del artículo quinto.

La Comisión le advierte que no contestará a cada voto.

El señor Royo Villanova replica: —Nada me importa.

[(Continúa la sesión.)]

A Canarias

En el expreso de Andalucía salieron esta noche para Cádiz los jugadores del Madrid F. C., que mañana embarcarán para Canarias en el vapor "Romeu".

En la estación les despidieron numerosos aficionados.

Los periódicos de la noche dan cuenta del viaje y hablan de la va-

EL SEÑOR

Don Juan de Zárate y Méndez

Ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Su viuda, doña Gabriela González de Chaves y Rojas; hermanos, don Melchor, don Alonso y doña Elvira; madre política, doña Dolores Rojas, Viuda de González de Chaves; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes:

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios, Nuestro Señor, y se sirvan asistir a los funerales que por su eterno descanso tendrán lugar hoy, jueves, día 7, a las once de la mañana, en la Parroquia de la Concepción, y a las 12, a la conducción del cadáver que partirá desde la casa mortuoria al cementerio de esta Villa, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Villa de la Orotava, 7 de julio de 1932.

Herrería y Cerrajería DE ARTURO ZAMORANO

A la entrada del Camino del Manicomio

En estos talleres, recién establecidos, se realizan como verdaderas especialidades, cuanto en el arte es factible de construir, con toda perfección, pues cuenta para ello con las maquinarias propias más modernas y con un personal competentemente apto.

Así, pues, se construyen escaleras de caracol, rectas y mixtas, desde pesetas 7'50 escalón, con patentes en varios modelos, rejas y barandas de escalera, y de balcón, marquesinas, ventanas vidrieras en todos los estilos, puertas metálicas, faroles artísticos, renacimiento español y francés, carretillas, vagonetas, muebles para sanatorios y clínicas sanitarias.

También se ejecutan trabajos de instalaciones.

En cuanto a economía, se garantiza que toda clase de obra resultará más barata que la que pudiera importarse del Extranjero o de la Península.

Consúltese a esta casa antes de hacerse compras y se obtendrá el convencimiento de las ventajas que se ofrecen.

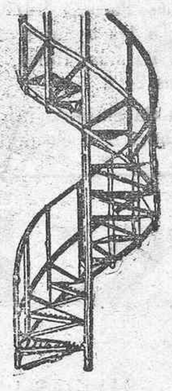

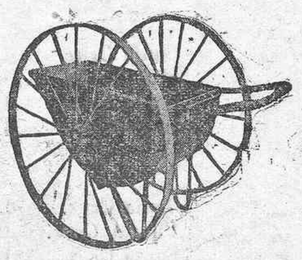

Cigarrillos SIGLO XX CRANULADOS PAPEL ZIG-ZAG

La mujer X

La más grandiosa producción en español que se ha ofrecido al público de Tenerife

Próximamente se exhibirá en el CINE NUMANCIA—Para encargo de localidades: Teléfono número 6-5

Ministerio de Cultura 2010

lía de los equipos de Canarias, diciendo que el Madrid tendrá que emplearse a fondo para vencer a los equipos isleños.

Con el Madrid salen para Canarias enviados especiales de la prensa madrileña.

El Tribunal de responsabilidades

A las cuatro de la tarde se reunieron los jefes de las minorías con el señor Besteiro, para tratar de la constitución del Tribunal de responsabilidades.

Quedaron nombrados todos los vocales.

Los reunidos se negaron a dar los nombres de los vocales, hasta no llevar a cabo algunas gestiones cerca de los señores Ossorio y Gallardo y Sánchez Román, para ver si éstos aceptan, y en caso contrario buscarles sustitutos.

Los plátanos canarios en Francia

El señor Valle ha manifestado que los diputados canarios saben por confidencias que existe el propósito de elevar los contingentes de entrada de plátanos en Francia.

Quizá se llegará a una declaración de entrada libre de los plátanos de esas islas en la citada República.

Incidentes en la Cámara

Sigue en el uso de la palabra el señor Royo y Villanova, combatiendo el artículo quinto del Estatuto.

Su discurso provoca grandes escándalos, y algunos diputados le insultan.

Un diputado socialista le dice que es una vergüenza que sea profesor. (Escándalo.)

Se oye en la Cámara la palabra "burro". (Escandalazo.)

El señor Solórzano protesta.

Interviene el señor Besteiro, diciendo que si algún diputado ha pronunciado palabras ofensivas debe explicarlas rápidamente.

El señor Puig Ferrer, excitadísimo, declara que dirigió palabras molestas al señor Royo y Villanova.

Su actitud—dice—, me movió a pronunciarlas con tal gravedad.

Se produce un nuevo escándalo en la Cámara, lanzándose imprecaciones los agrarios y los catalanes.

El señor Besteiro dice que no se puede faltar el respeto a los diputados, y, dirigiéndose al señor Puig Ferrer le pide que dé explicaciones al señor Royo.

El señor Puig pide que se le disculpe, atribuyendo sus manifestaciones al nerviosismo que le dominaba.

El orador dice que se hallaba desesperado ante la actitud del señor Royo Villanova, que hace perder tanto tiempo con su obstrucción al Estatuto, cuando tantas cosas tiene que hacer la República, cuando la mayor parte de la obra legislativa está sin terminar. (Aplausos.)

La mayoría de la Cámara—sigue diciendo el orador—, viene realizando una labor no contra el Estatuto ni contra nosotros, sino contra la República. En un momento de indignación lancé al señor Royo la palabra "burro", que retiro ahora; pero tengo algo más hondo que decir en nombre de la minoría catalana: ¡Qué República! ¡Qué España! (Textual.)

El señor Fanjul, indignado:

—España, no.

Se reproduce el escándalo en la Cámara. El señor Fanjul, de pie, vocifera contra los catalanes. Un diputado grita desde su escaño:

—¡Viva la República!

El señor Fanjul y los agrarios gritan "¡Viva España!"

Los socialistas y los catalanes se lanzan sobre el escaño del señor Fanjul, para agredirle, protegiéndole varios diputados.

El tumulto adquiere grandes proporciones, rompiendo el Sr. Besteiro varias campanillas para imponer el orden.

Cuando mayor era la emoción en la Cámara el señor Ossorio y Gallardo se acerca al señor Fanjul, hablándole con energía.

El señor Besteiro, aprovechando un momento de silencio, exclama:

—Cuando un hombre tan ponderado como el señor Ossorio pide la palabra tiene algo importante que decir. Invítole a que nos lo explique.

El diputado don Bruno Alonso vitorea a la República.

Se escucha la palabra "traidores", dirigida a los catalanes.

El señor Alonso dice que ese calificativo se extiende a los castellanos que apoyamos las aspiraciones de Cataluña. Dirigiéndose al señor Fanjul le dice:

—Soy tan español como S. S. Nadie monopoliza el patriotismo. El sentir de la Cámara es opuesto al patriotismo estancado y retrógado de la "Marcha de Cádiz". (Aplausos.)

Encomia el señor Alonso la nobleza de los catalanes.

Algunos diputados de la Esquerra se emocionan ante las frases del diputado socialista, exclamando el señor Companys:

—¡Viva España!

El señor Ossorio y Gallardo interviene en el debate y dice:

—Ese viva es de una magnitud inefable. Procuremos una España amplia, liberal, democrática y justiciera.

El señor Ossorio termina su discurso con un párrafo brillante, siendo ovacionado.

El señor Besteiro declara que las palabras del señor Fanjul son de mucha gravedad y ofensivas para la minoría catalana, para la Cámara y para la presidencia, que consintió que se califique a los catalanes de traidores.

La presidencia se siente también incursa en el delito de traición y requiere una explicación.

El señor Fanjul la ofrece, diciendo que ellos defienden la postura tradicional frente a los catalanes que emplean un lenguaje separatista. Sienten fuertemente la unidad de la patria y no quieren que se les desgaje Cataluña, que es una de las mejores ramas del árbol español.

Dice que está viendo que en la Cámara existe una minoría separatista.

Se promueve un formidable escándalo y se dirijen imprecaciones al orador.

El señor Martínez Velazco defiende al señor Fanjul y pide a la presidencia que le ampare.

El señor Besteiro dice que el señor Fanjul pronunció palabras que merecieron la repulsa de la Cámara y lejos de explicarlas reafirmó sus conceptos, por lo que el presidente carece de atribuciones para sancionar su conducta, que ha repulsado la Cámara por permanecer en ella el señor Fanjul en conttra de la opinión de la mayoría de los parlamentarios.

El señor Companys agradece las palabras de la presidencia, dándose por terminado el asunto.

DE LA HUELGA

Los incidentes de anoche

Anoche, poco después de las nueve, un grupo de diez individuos agredió en la calle de Miraflores al joven Juan Pérez Delgado, de 20 años de edad, vecino de La Medida, en Güímar, causándole una herida contusa en el labio superior y contusiones en el brazo derecho.

Fué asistido en la Casa de Socorro, de donde pasó a la Comisaría de Vigilancia.

En este centro manifestó el herido que la agresión la motivaba el hallarse trabajando en el muelle, y que durante la refriega le sustrajeron 15 pesetas que llevaba en el bolsillo. Para escapar de las iras de sus agresores, tuvo que refugiarse en una ciudadela de la calle de San Francisco de Paula.

* * *

A las once varios huelguistas salieron al encuentro, en la calle de la Cruz Verde, esquina a Imeldo Serís, de tres o cuatro trabajadores de los que están empleados actualmente en el muelle.

Se entabló una reyerta, arrojándose piedras.

La intervención de una pareja de Seguridad evitó que la refriega tomara mayores proporciones.

Eloy Martín Fernández, de 20 años, natural de la Orotava, que trabaja actualmente en el puerto, resultó con la camisa rota y algunas erosiones en los brazos.

Fueron detenidos Claudio Pérez Martín y Santiago Alfonso Expósito, ambos jornaleros, que en unión de otros dos individuos habían intentado agredir a los trabajadores que regresaban del muelle.

* * *

Poco después de ocurrir estos incidentes, y para evitar nuevas alteraciones, los agentes de Seguridad llevaron a la Comisaría de Vigilancia a unos treinta obreros, en su mayoría del interior de la isla, que habían trabajado durante el día en las faenas de carga y descarga en el puerto, y que se dirigían en grupo hacia el centro de la ciudad.

Volvieron al muelle, donde pernoctan.

Bolsa de Madrid

4% Interior	63.40
Exterior 4%	76.75
Amortizable 4% 1908	72.50
5% Amortizable 1920	84.50
5% Amortizable 1917-1928	80.00
5% Amortizable 1927, sin impuesto	93.00
5% Amortizable 1927, con impuesto	77.70
3% Amortizable 1928, sin impuesto	66.25
4% Amortizable 1928, sin impuesto	00.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 4%	81.50
Cédulas Banco Hipotecario de España 5%	88.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 6%	102.25
Acciones Banco España	532.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000.00
Ferrocarriles del Norte	251.00

MONEDA EXTRANJERA

Francos	48.30
Libras esterlinas	43.85
Dólares	12.29
Maros oro	3.91
Liras	c 62.10
Francos suizos	237.00
Belgas	169.30
Florines	4.91

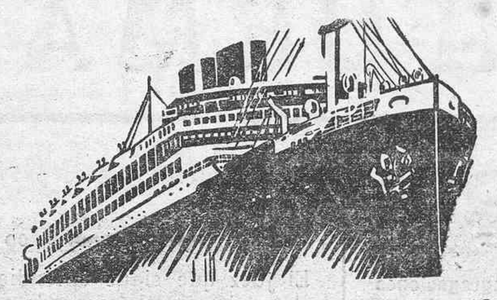

Blue Star Line

Línea de vapores correos rápidos entre LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE EN EL MES DE JULIO:

Para Europa — DIA	VAPOR	Para América del Sur — DIA	VAPOR
Julio, 2.	AVELONA STAR (b)	Julio, 7.	RODNEY STAR (b)
Julio, 8.	AVILA STAR (a)	Julio, 15.	ALMEDA STAR (a)
Julio, 16.	AFRIC STAR (b).	Julio, 28.	AVELONA STAR (b)
Julio, 23.	NAPIER STAR (b).	Agosto, 5.	AVILA STAR (a)
Julio, 29.	ANDALUCIA STAR (a)	Agosto, 11.	AFRIC STAR (a)
Agosto, 6.	STUART STAR (b)	Agosto, 18.	SULTAN STAR (b)
Agosto, 13.	RODNEY STAR (a)	Agoso, 26.	ANDALUCIA STAR (a)
Agosto, 19.	ALMEDA STAR (a)		

(a) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase de lujo.

(b) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase, haciendo la travesía Londres-Tenerife—Buenos Aires, y vice versa, directa sin tocar en otros puertos.

NOTA IMPORTANTE.—Por los Agentes se despachan billetes de primera clase, de ida y vuelta, para LONDRES, por los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR, al precio reducido de 20 libras, valedero para dos meses.

PARA INFORMES: HAMILTON & CIA., Agentes.—Sta. Cruz de Tenerife.

COMPAÑÍA TRASMEDITERRÁNEA

Itinerario del mes de Julio de 1932

SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día	Hora	VAPORES	DESTINOS
2	9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
5	9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia.
9	8	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
		UN VAPOR	Sevilla.
12	9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
13	20	POETA AROLAS	Alicante y Valencia.
16	9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
19	9	ISLA DE G. CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
		UN VAPOR	Sevilla.
23	9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24	10	UN VAPOR	Fernando Póo y escalas.
26	9	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
27	20	POETA AROLAS	Alicante y Valencia.
30	9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30	10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

Se reservan camas en los wagons-lits.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz Palma, Valverde y S. Sebastián, días 10 y 24 a las 20 h.
» Santa Cruz Palma, S. Sebastián y Valverde, días 3 y 17 a las 20 h.
» San Sebastián y Valverde, los días 6 y 20 a las 24 h.
» Valverde, Golfo y San Sebastián, los días 13 y 15 a las 20 h.
» Valverde, Restinga y San Sebastián, los días 27 a las 20 h.
» Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20, 27 a las 20 h.
» Las Palmas, Arrecife, P. Cabras, G. Tarajal, días 6 y 20 a las 24 h.
» Las Palmas, G. Tarajal, P. Cabras, Arrecife, días 1, 8, 15, 22, 29, a las 24 horas.
» Sur de Tenerife y Gomera (Comercial) días 6, 13, 20, 27 a las 3 h.
Las Palmas y Africa, días 14 y 28 a las 24 horas.
» Sardina, Las Nieves, S. Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, G. Tarajal, Pozo Negro, P. Cabras, Tiñosa, Arrecife y Arrieta, días 14 y 28 a las 24 h.
» Las Palmas, Sardina, Las Nieves, San Nicolás, días 7 y 21 a las 24 h.
» Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz Palma, Sauces y Tazacorte, días 9 y 23 a las 24 horas.
Para Las Palmas: lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h. martes, a las 9; miércoles a las 11 y viernes a las 12 h.
De Las Palmas: lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos a las 24 h.

Para toda clase de informes, dirigirse a su Agente: MANUEL CRUZ.—Bethencourt Alfonso (antes San José) número 8. Teléfonos 1099, 1100, 1101.

Fred. Olsen Line

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1932

LONDRES

Santa Cruz. Día 6.—SAN LUCAR
Santa Cruz. Día 13.—SAN MATEO
Santa Cruz. Día 20.—BRAVO 1
Santa Cruz. Día 27.—SAN LUCAR

DIEPPE

Santa Cruz. Día 9.—BAÑADEROS
Puerto Cruz. Día 8.—BURGOS
Santa Cruz. Día 15.—BAJAMAR
Puerto Cruz. Días 15-16.—SARDINIA
Santa Cruz. Día 22.—BAÑADEROS
Puerto Cruz. Días 22-23.—SAN ANDRES
Santa Cruz. Día 29.—BAJAMAR
Puerto Cruz. Días 29-30.—BURGOS

BURDEOS Y NANTES

Puerto Cruz. Día 6.—BUENAVISTA
Puerto Cruz. Día 12.—SAN JOSE
Puerto Cruz. Día 19.—BUENAVISTA
Puerto Cruz. Día 26.—SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298, 351.

SERVICIO FRUTERO DE LA "LINEA PINILLOS"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1932

Miércoles 6.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 13.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 20.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 27.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasajeros de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza; cuyos frutos se transbordarán directamente del vapor al vagon el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casaconsignataria antes de las seis de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Caablanca para tomar el pasaje y la carga quese presenten con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente) Oficinas: Marina, 21.

Lloyd Real Holandés

(ROYAL HOLLAND LLOYD)

Línea de vapores de pasaje con salidas fijas del Puerto de Las Palmas

— VAPORES DE PASAJE —

Julio, 27.—FLANDRIA. | Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten pasajes de emigrantes.

Para informes sobre los mismos, dirigirse a Fernando Cambreleng, en la oficina de la Compañía Carbonera de Las Palmas, Limitada.—Apartado número 106.—LAS PALMAS.

Dirección telegráfica: REALLOYD, Las Palmas.

Yeoward Line

Relación de las salidas de los vapores para Liverpool y Glasgow durante el mes de Julio de 1932

Día 3.—AVOCETA	Liverpool.
Día 9.—ALCA	Liverpool.
Día 17.—ALONDRA	Liverpool.
Día 23.—ARDEOLA	Liverpool.
Día 31.—ALCA	Liverpool.

Para todos los puertos de Norte de Africa

Entre CASABLANCA y TUNEZ, acepta carga de frutos por flete mínimo de SEIS MIL FRANCOS, la

Compañía Yugoeslava Oceanía

Saliendo los vapores el día 25 al 26 de cada mes.

Para más informes: B. SIROLA.—Eduardo Cobián, 8.

Reuniones prohibidas

¿MORAL O INMORAL?

Las señoras y señoritas que asistieron anoche opinan que es moral. Los hombres no encuentran justificado lo de no apta para señoritas. Las señoras si lo ecuentran justificado.

¿Quièn tiene razón?

Para ello es necesario que se decidan a asistir las señoritas.

HOY. - JUEVES 7. - HOY

Reuniones prohibidas

Por DOUGLAS FAIRBANKS y MARIE PREVOST

EL FILM DE LA MUJER PARA LA MUJER, Y... NO APTO PARA SEÑORITAS

Para encargos de localidades: Teléfono 3-4-1.

NOTA.—Por tener que embarcar dicha película el próximo sábado, a cumplir un compnomiso para Las Palmas, sólo se exhibirá HOY, jueves, y MAÑANA, viernes.

Tintorería «París»

Casa fundada en 1908

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3 (frente a la Plaza de Toros)

Sucursal: Fermín Galán, núm. 32

CASTILLO, 36 — TELEFONO 947

Ministerio de Cultura 2010